

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1400784I		BNU-24-20-006687	T. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1488836E		BNU-24-20-029820	T. , O	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1614028G	73275685P	BNU-24-20-002367	O. E. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	1626856I		BNU-24-20-040685	E. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1812988D	Y9859728X	BNU-24-20-000535	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1813001G	Y9859868N	BNU-24-20-011762	R. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1816324A	60458762L	BNU-24-20-021054	M. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1846553A		BNU-24-20-006034	P. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1846555H		BNU-24-20-002178	P. S. , L	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1859317C	AU827656	BNU-24-20-040693	T. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30)
	1911587I		BNU-24-20-008672	I. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1911591G		BNU-24-20-006940	I. L. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30)
	1948272C	Z1804819Z	BNU-24-20-017303	M. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2025591I		BNU-24-20-041029	M. M. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2038679G		BNU-24-20-011457	C. R. , A	Educación Primaria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2050663F		BNU-24-20-022411	N. D. , G	Educación Especial Estable Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2054915G		BNU-24-20-013155	S. G. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2057325B		BNU-24-20-001762	K. , R	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30)
	2057513A		BNU-24-20-030080	A. U. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2060039J		BNU-24-20-041288	S. B. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2060404B		BNU-24-20-000965	R. P. , A	Educación Primaria	2	- No aportar certificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2065511I		BNU-24-20-041465	N. T. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2071275I	Z2176931D	BNU-24-20-011293	A. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2075219J		BNU-24-20-017765	R. V. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2077770B		BNU-24-20-018363	L. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2078043F	72590142A	BNU-24-20-021064	F. , D	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2078640J		BNU-24-20-036251	M. R. , V	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2083352A		BNU-24-20-027787	F. A. , C	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2083354H		BNU-24-20-018918	L. R. , K	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30)
	2085590H		BNU-24-20-006430	C. E. , D	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2088179H		BNU-24-20-027032	M. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2088193C		BNU-24-20-028890	M. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2091895K	E0909149	BNU-24-20-009710	H. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2092945F		BNU-24-20-035253	M. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2093289I		BNU-24-20-048287	M. P. , S	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2097324B		BNU-24-20-024141	G. E. , S	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2097434F		BNU-24-20-021294	M. A. , S	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2097436B		BNU-24-20-017317	S. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2097890B		BNU-24-20-009313	B. C. , B	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2099218B		BNU-24-20-016069	R. G. , V	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2100039F		BNU-24-20-032551	C. R. , K	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2100385I		BNU-24-20-015946	C. Q. , I	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2109830B		BNU-24-20-023324	T. , Y	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2114259J		BNU-24-20-024859	Q. G. , A	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2122425A		BNU-24-20-015988	T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2131353J		BNU-24-20-023556	O. M. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2156165G		BNU-24-20-026978	C. A. , J	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2157233K		BNU-24-20-025553	C. M. , A	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2157296I		BNU-24-20-011763	S. A. , S	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2161681H		BNU-24-20-029496	T. , A	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
	2164148K		BNU-24-20-018078	L. , D	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2170144K		BNU-24-20-029684	H. T. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2170669H		BNU-24-20-008497	C. , D	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2170674D	Y9626212J	BNU-24-20-029762	C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2170702C		BNU-24-20-003697	H. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2171026A		BNU-24-20-028461	L. Z. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2171432A		BNU-24-20-013725	M. P. , N	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2176755G		BNU-24-20-030050	M. D. , R	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2177059K		BNU-24-20-008914	P. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2177456A		BNU-24-20-023187	G. A. , A	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
	2177465K		BNU-24-20-006769	G. A. , J	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2177570C		BNU-24-20-044940	B. T. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2181136J		BNU-24-20-029257	C. B. , J	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2181278A		BNU-24-20-002573	B. , Z	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2181285D		BNU-24-20-013380	B. , Y	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2182820C		BNU-24-20-005117	S. , R	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2183821G		BNU-24-20-048926	R. C. , A	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2183849G		BNU-24-20-032316	F. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2186576A		BNU-24-20-042348	R. M. , M	Educación Infantil	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2187077C		BNU-24-20-008832	T. V. , D	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2188436G		BNU-24-20-040145	M. G. , I	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2190830D		BNU-24-20-007153	T. , A	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
	2191505J		BNU-24-20-001071	T. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2194413K		BNU-24-20-048187	M. , D	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2194705I		BNU-24-20-018958	C. R. , D	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2195992H		BNU-24-20-036317	H. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2196376C		BNU-24-20-018573	M. M. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2197555I		BNU-24-20-028174	Q. C. , J	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2197567B		BNU-24-20-006647	B. E. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2197577J		BNU-24-20-006280	B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2198408F		BNU-24-20-042976	A. D. , X	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2198411F		BNU-24-20-042974	A. D. , S	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2198606B		BNU-24-20-027010	K. , V	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2198611I		BNU-24-20-015957	A. , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2198629A		BNU-24-20-014835	S. A. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2198705K		BNU-24-20-028263	M. P. , R	Educación Primaria	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2198710G		BNU-24-20-024469	M. P. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2200089F		BNU-24-20-009362	M. M. , M	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2200283J	G183326	BNU-24-20-000486	I. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
	2200353D		BNU-24-20-003777	A. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2200597I		BNU-24-20-026438	Q. R. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2200809I		BNU-24-20-039737	A. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2201688A		BNU-24-20-029646	A. T. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2201874D		BNU-24-20-002695	P. L. , M	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)
	2203302F		BNU-24-20-036189	A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2205367A		BNU-24-20-030394	A. A. , M	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2205739A		BNU-24-20-025187	G. P. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2206823G	Y9706097L	BNU-24-20-033885	Z. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2207458J	60415102J	BNU-24-20-029665	C. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2207501B	60415278M	BNU-24-20-042623	C. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2208423B		BNU-24-20-010849	R. F. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2209051H		BNU-24-20-027899	O. , C	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2213947I		BNU-24-20-046403	B. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2215286F		BNU-24-20-030021	S. S. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2215385D		BNU-24-20-032661	Q. F. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2215472I		BNU-24-20-026360	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2215672A		BNU-24-20-023468	C. M. , V	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2215794I		BNU-24-20-047032	A. L. , A	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2217328F 2217557B		BNU-24-20-035514 BNU-24-20-025604	L. R. , M I. , D	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2217934I		BNU-24-20-040114	C. , M	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2221897B		BNU-24-20-015089	R. J. , J	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno. - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2222407G 2222875G		BNU-24-20-023172 BNU-24-20-033783	S. C. , I H. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2223282G 2224271G 2226950J		BNU-24-20-042200 BNU-24-20-007642 BNU-24-20-027269	G. F. , P B. R. , A N. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Educación Infantil Educación Primaria	1 4 6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2228157G	120740129	BNU-24-20-017530	V. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2228683H		BNU-24-20-009457	C. L. , M	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2230341I		BNU-24-20-006422	G. H. , J	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2230855F		BNU-24-20-028165	S. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2230893I 2230962E		BNU-24-20-038519 BNU-24-20-037465	H. , G V. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio Educación Primaria	1 4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2231772E 2231779B 2233561H 2233595B		BNU-24-20-026382 BNU-24-20-047646 BNU-24-20-000431 BNU-24-20-022800	G. G. , N B. L. , M C. P. , A H. G. , A	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3 1 2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno. - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2234933C 2234978C 2236435I 2236693I 2237737J	78233410Z	BNU-24-20-025293 BNU-24-20-008423 BNU-24-20-002650 BNU-24-20-019167 BNU-24-20-018867	S. , Y S. , R C. A. , D P. S. , L C. J. , V	Educación Primaria Educación Primaria FP - Ciclos Formativos de Grado Básico Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	6 3 1 3 3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2237758B 2239009K 2241377E		BNU-24-20-011015 BNU-24-20-026805 BNU-24-20-023642	C. J. , D C. H. , M P. C. , Y	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria Educación Infantil	4 1 5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2241644H		BNU-24-20-004231	R. , D	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2243717H 2246287C		BNU-24-20-017040 BNU-24-20-033305	I. V. , L G. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	1 6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2246290C		BNU-24-20-026295	G. . , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2246350K		BNU-24-20-010436	P. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2252279E		BNU-24-20-027577	Y. M. , Z	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2253084D		BNU-24-20-010878	C. R. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2254539F		BNU-24-20-006744	R. M. , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2261261A		BNU-24-20-026781	S. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2261568H	Z0419158B	BNU-24-20-001943	M. Q. , F	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2268703D		BNU-24-20-019361	V. H. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2269927J		BNU-24-20-004446	A. R. , D	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	2296041E		BNU-24-20-011959	O. R. , V	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2299991E		BNU-24-20-026387	M. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2300282E	AY013879	BNU-24-20-048181	P. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2300356B		BNU-24-20-047366	A. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2300959E	Y9560134Z	BNU-24-20-009332	T. . , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2301707E		BNU-24-20-005695	P. C. , D	Educación Primaria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2301726A		BNU-24-20-021393	R. E. , L	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
	2301989B		BNU-24-20-014624	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2304171E		BNU-24-20-038304	O. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	2307755H		BNU-24-20-048012	Q. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2309621H	E0425834	BNU-24-20-014801	E. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2314007A		BNU-24-20-028176	O. . , S	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2314714I	Z2326547X	BNU-24-20-047156	C. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2314755F		BNU-24-20-019075	S. C. , S	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2316130C	BA110385	BNU-24-20-018003	R. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2316483C		BNU-24-20-009348	C. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2316908H		BNU-24-20-023093	B. M. , C	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2318042A		BNU-24-20-040750	T. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2324692I		BNU-24-20-043393	C. H. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2325118C	Z1218161V	BNU-24-20-011327	C. . , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2327122B	Z2771482X	BNU-24-20-043485	C. H. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar datos del 2023 de vivienda, locales, intereses, etc... (art.27) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2329090A		BNU-24-20-020980	S. L. , D	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2329103G		BNU-24-20-021653	S. L. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2329118E		BNU-24-20-017647	S. L. , J	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2347436K		BNU-24-20-047213	F. . , M	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2358028D		BNU-24-20-044872	C. . , M	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2362432J		BNU-24-20-048294	Y. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2364547E		BNU-24-20-028820	R. B. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
	2369385B		BNU-24-20-029486	S. L. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2369794G		BNU-24-20-042528	C. M. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2375027I		BNU-24-20-046543	G. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2375042B		BNU-24-20-008018	M. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2375043K		BNU-24-20-016466	G. H. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2376152A		BNU-24-20-028057	F. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2376384B		BNU-24-20-009329	C. , I	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
	2376723F		BNU-24-20-039274	Z. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2376848H		BNU-24-20-047129	S. O. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2378539K	C03434454	BNU-24-20-048075	M. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2378963I		BNU-24-20-007276	L. D. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2379737B		BNU-24-20-041836	K. B. , A	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2380292I	Z1505235M	BNU-24-20-042618	D. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2380688F		BNU-24-20-015822	F. R. , J	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2381083B	Z1738779F	BNU-24-20-006624	S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2381100F	Z1738803P	BNU-24-20-039828	S. , S	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2381456K		BNU-24-20-011375	R. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2382078A		BNU-24-20-004729	R. G. , J	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2382644E		BNU-24-20-021908	S. M. , M	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2383746C		BNU-24-20-023898	M. R. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2383819B	Z1738804D	BNU-24-20-046460	S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2384040E		BNU-24-20-005353	G. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2385682D		BNU-24-20-015480	M. P. , I	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2385914I		BNU-24-20-008723	D. V. , J	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2392603B		BNU-24-20-035279	B. C. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2392903A		BNU-24-20-047247	H. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2394962H		BNU-24-20-046325	O. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2396725A		BNU-24-20-043466	E. H. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2398655H		BNU-24-20-036267	S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
	2403744D		BNU-24-20-038187	Q. Z. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2404595A		BNU-24-20-041982	R. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2406904D		BNU-24-20-042075	G. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2407893K		BNU-24-20-045265	A. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
	2410904F		BNU-24-20-038129	O. F. , I	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2411650F		BNU-24-20-046648	Q. E. , A	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2412211E		BNU-24-20-046629	B. G. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2413418K	60089887H	BNU-24-20-046930	R. A. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2413423G	60297132X	BNU-24-20-046935	R. A. , H	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2420561D		BNU-24-20-036768	M. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2422087G		BNU-24-20-041471	E. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2422118K		BNU-24-20-037915	B. A. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2422453H		BNU-24-20-037673	C. M. , J	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2423189E		BNU-24-20-040165	F. P. , J	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2424124F		BNU-24-20-040638	A. P. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN		
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso			
	2424736H		BNU-24-20-046633	G. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.		
	2429123E		BNU-24-20-044654	L. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
	2430187G		BNU-24-20-044769	L. . , K	Educación Infantil	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)		
	2430361F		BNU-24-20-048912	Z. J. , A	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
	2431447B		BNU-24-20-048493	M. M. , M	Educación Primaria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del		
	2434302B		BNU-24-20-048576	R. d. , S	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.		
	2434726E		BNU-24-20-048714	P. G. , B	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del		
	2435408C		BNU-24-20-048702	R. M. , M	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del		
	2436477A		BNU-24-20-048911	R. P. , M	Educación Infantil	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)		
	2436814I		BNU-24-20-048716	S. C. , A	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)		
	2437452A		BNU-24-20-048757	C. G. , M	Educación Infantil	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del		
	2437953A		BNU-24-20-048802	B. . , M	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)		
	2437984A		BNU-24-20-048788	V. B. , A	Educación Infantil	5	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)		
	2439348H		BNU-24-20-048828	M. O. , D	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
	2442229A		BNU-24-20-049025	T. O. , A	Educación Infantil	4	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del alumno/a. (art. 33)		
	2447516F		BNU-24-20-049143	M. V. , W	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
	861583G		BNU-24-20-043267	R. O. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)		
	988104B	6531656	BNU-24-20-026840	C. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
	01629142Y	711693D	01629142Y	BNU-24-20-041786	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del alumno/a. (art. 33)	
	01629657S	1732252D	60189148B	BNU-24-20-019671	M. E. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
		1867752K	01629737A	BNU-24-20-015705	E. M. , N	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
	04305032F	2152757B	04305032F	BNU-24-20-039949	V. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del	
04657929S	1808441D	58048937L	BNU-24-20-012686	M. A. , H	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.		
06573988J	321594F	72602230Q	BNU-24-20-046722	G. L. , N	Bachillerato	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.		
	897354G	72602229S	BNU-24-20-014089	G. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)		
06728398R	1667399D	06728398R	BNU-24-20-045754	S. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
07281259B	2402683C	07281259B	BNU-24-20-038657	E. L. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)		
08139163S	1237906D	73045571D	BNU-24-20-026570	E. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)		
08145687F	2382919C		BNU-24-20-025043	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
08145833S	2303115I	60213699K	BNU-24-20-022072	S. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
08146333D	1479175B	08146333D	BNU-24-20-047153	S. G. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
08146854R	2423932B		BNU-24-20-039273	P. R. , V	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno.		
	2423978K		BNU-24-20-039284	P. R. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno.		
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)		
08147640M	344349C	44574356B	BNU-24-20-004420	G. S. , A	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del		
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33)		
08148597L	854007A	72544975P	BNU-24-20-004415	B. M. , P	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)		
08923983Y	792810F	73217518P	BNU-24-20-041199	Z. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)		
08925070N	1119636E	72595224W	BNU-24-20-029435	B. P. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)		
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-T). (art. 33)		

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
08925237H	324377J	73264229Y	BNU-24-20-014486	A. D. , N	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
11197555M	2411681F		BNU-24-20-033478	O. M. , C	Educación Infantil	4	- Ser propietario de más de dos viviendas, incluida la vivienda habitual. (art. 20.1)
118025255	2180524F		BNU-24-20-041475	S. I. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
11942903S	1354021G 948012I	73043325V 73043322Z	BNU-24-20-036292 BNU-24-20-036284	V. C. , I V. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13141648T	1381469D	71365550T	BNU-24-20-038914	I. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13147769A	1802707K	73281414X	BNU-24-20-020182	Z. A. , N	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)
13162787W	2422309D		BNU-24-20-041038	P. E. , N	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
13166410Z	2400223C	71797545D	BNU-24-20-037615	S. A. , C	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
13340050G	2302398I		BNU-24-20-011270	F. G. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
13340215P	1763849A	13340215P	BNU-24-20-023761	A. C. , G	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
13341129W	2310030D	13341129W	BNU-24-20-046451	C. Z. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
13342209R	2326659H	60213115N	BNU-24-20-000465	F. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
13342245Z	1441839C	73282492F	BNU-24-20-030377	L. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno.
14255629E	790956J	73279513H	BNU-24-20-041789	C. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
14286521W	2041030B	14286521W	BNU-24-20-001295	L. V. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
14286899N	2428184A		BNU-24-20-045829	I. S. , A	Educación Infantil	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
14287435L	2381790J		BNU-24-20-023461	F. M. , F	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
15246654T	1047267I	51280432T	BNU-24-20-033822	O. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)
15251676P	1572170G		BNU-24-20-036221	E. L. , A	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
15252437X	807368F	55302842D	BNU-24-20-039621	H. F. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
15252623N	2205867C	Z1598432Y	BNU-24-20-046586	F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
15252990B	1572743H		BNU-24-20-038474	G. H. , C	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15253298C	618862A	49581652T	BNU-24-20-003715	C. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15253440R	1463437A	49576395X	BNU-24-20-048209	M. P. , I	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
15253449X	2211202C	49578855D	BNU-24-20-022847	N. P. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15253555R	618885K	49581324V	BNU-24-20-015871	M. A. , A	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
15254508B	1179281B	49579051K	BNU-24-20-000983	G. D. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)
15256153T	1606047J		BNU-24-20-048913	O. C. , A	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
15256303N	2090896C		BNU-24-20-042619	G. U. , E	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15256437P	978502G	49582593K	BNU-24-20-044213	A. S. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15256616A	2363365E	03536299A	BNU-24-20-041382	C. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15259872Q	1830716B	55302924E	BNU-24-20-047350	L. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
15259899C	2018767K		BNU-24-20-025249	S. C. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15260101S	332424I	49577040B	BNU-24-20-026487	L. H. , I	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
15260102Q	1206678C	49576120B	BNU-24-20-000852	S. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15260169Z	639112E	73031845Z	BNU-24-20-045178	H. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15260443N	1703428F	55300256E	BNU-24-20-029597	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15260702H	1174152E	49582022W	BNU-24-20-001032	A. E. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	311896G	44574503C	BNU-24-20-009604	A. E. , M	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15370000C	2059896D		BNU-24-20-028479	L. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15371784X	902279A	72588542J	BNU-24-20-029963	R. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
15373893A	615867F	012342-2125	BNU-24-20-015848	E. L. , J	Aprendizaje De Tareas	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15374324C	323199B	72599839V	BNU-24-20-026010	M. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
15383861N	1703895H		BNU-24-20-015351	S. . , M	Educación Primaria	5	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
15385079B	333048F	72594552C	BNU-24-20-040812	E. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
15385927P	1764407F	73032420Z	BNU-24-20-031520	A. A. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15387222S	2327272E	48723929Q	BNU-24-20-037938	J. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15387329F	352464G	72556471G	BNU-24-20-047985	M. V. , I	Bachillerato	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
15389425X	902280E	72588541N	BNU-24-20-012611	R. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
15391644K	363535J	79458286W	BNU-24-20-039141	E. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15391783E	902111F	34372898L	BNU-24-20-011912	L. Z. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15392951V	1208507I		BNU-24-20-035565	B. J. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
15393735L	1201118K		BNU-24-20-046625	Z. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15394822W	496473J	79397877Z	BNU-24-20-034870	M. V. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15395517F	392300B	79052699C	BNU-24-20-010125	I. B. , A	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
15396957K	641841D	79461708C	BNU-24-20-018981	A. L. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15397434S	1182916C		BNU-24-20-048121	G. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
15397437H	616643A	44349973Q	BNU-24-20-035180	G. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15398280X	902324K	58041466T	BNU-24-20-047620	U. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
15872038Z	1739409F		BNU-24-20-017333	F. S. , L	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
15954147J	835953I	51282228W	BNU-24-20-014144	N. U. , M	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
15960119M	412227E	73275102T	BNU-24-20-030290	E. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
15963962F	2190664F		BNU-24-20-014690	U. R. , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
15974107D	692015B	72602688Z	BNU-24-20-043241	Z. A. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15986307L	922984A	72542403N	BNU-24-20-025646	d. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
15986906C	1585421I		BNU-24-20-014930	K. G. , M	Educación Primaria	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
15989246Z	1177069J	73227589M	BNU-24-20-011548	B. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
15990512S	1381168G	71709895N	BNU-24-20-011582	M. Z. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15993302E	2097500H		BNU-24-20-018094	E. S. , N	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15994705E	868306I	72608844Y	BNU-24-20-036466	E. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
15996198C	1368259C		BNU-24-20-020580	M. V. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
15996222K	354579B	73265592N	BNU-24-20-005028	C. M. , E	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
15996310V	1029900D	72602145T	BNU-24-20-043587	A. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
15999561W	1590477A 994749C	44574154Q	BNU-24-20-023562 BNU-24-20-003206	O. R. , M O. R. , I	Educación Primaria Bachillerato	6 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
16073757T	2422395G		BNU-24-20-043527	K. R. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2422423F		BNU-24-20-045482	K. R. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
16297057Q	1770843K		BNU-24-20-045301	E. I. , L	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16301602F	1285076J 412235F	72589796W	BNU-24-20-009531 BNU-24-20-024224	S. J. , L S. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
16577721B	1205295B 1610135D		BNU-24-20-032106 BNU-24-20-011844	A. G. , O A. G. , I	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	3 5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
16657789Q	2418402A	16657789Q	BNU-24-20-044932	O. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
18091037L	2399358I	18091037L	BNU-24-20-048088	J. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art. 33)
18093958L	2392719E		BNU-24-20-044228	B. B. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
18448547V	2357600G		BNU-24-20-037801	G. C. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
18592058P	2104249H	21070557G	BNU-24-20-032702	U. F. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18596461H	704391K	58008460E	BNU-24-20-043562	M. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598897Q	1573771I		BNU-24-20-016075	V. R. , E	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18599427V	1440052D		BNU-24-20-029872	U. R. , H	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601090R	2401547E	21073355L	BNU-24-20-046847	E. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
194571726	1740726K	Y8044738L	BNU-24-20-041252	L. M. , M	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
20222621D	2044986A		BNU-24-20-007956	S. G. , N	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
21007952M	2424554C	08126763N	BNU-24-20-040390	A. S. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
22759330W	342527D	79128186K	BNU-24-20-029459	P. M. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
25625062A	2143019F	Y9395648R	BNU-24-20-015835	D. G. , T	Educación Primaria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
26256531F	2430031E	26256531F	BNU-24-20-048569	L. M. , A	Enseñanzas Profesionales De Música	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
28789784V	2104912C	28983974H	BNU-24-20-045392	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
28845072J	2161573K	54607755M	BNU-24-20-024087	P. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
29154639T	2400583F	73626554N	BNU-24-20-038671	B. J. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30376473M	2423100C	26274110Z	BNU-24-20-048170	O. M. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30387393T	2386282D	30847351G	BNU-24-20-008246	B. B. , R	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
30509097B	1173921K	73032934E	BNU-24-20-045936	M. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
30605302F	1127291F 1365375E	58495448P BNU-24-20-042754	BNU-24-20-042743	J. G. , M J. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30629756N	327639B	58030924S	BNU-24-20-023080	R. E. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
30673602C	1115112D	79363308Z	BNU-24-20-033836	R. B. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
30684053Y	1185543A	08147438X	BNU-24-20-038296	Q. L. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
32888979Z	2135255A 2135354J		BNU-24-20-015714 BNU-24-20-004910	H. H. , D H. H. , E	Educación Infantil Educación Primaria	6 2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
32981872X	2314386K		BNU-24-20-049027	A. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32982639H	1679607G	08145539C	BNU-24-20-030971	S. V. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32982830W	2357255I	14285494X	BNU-24-20-048872	B. P. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
32982953X	2157496A	32982953X	BNU-24-20-036642	A. E. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
32983124C	2234997J		BNU-24-20-021495	M. . , A	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2291884B 2393109E		BNU-24-20-002879 BNU-24-20-041441	H. . , A M. N. , S	Educación Infantil Educación Infantil	6 3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
32983800Y	2363029J	Z2411056V	BNU-24-20-042347	L. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2368289C		BNU-24-20-019198	L. V. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
32984546Q	2412007D	08125324E	BNU-24-20-048022	Z. O. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
32984876R	2394332H		BNU-24-20-042488	H. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32985144Q	2368880H	08147949S	BNU-24-20-039475	C. D. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
32985704R	1781484B	60509439G	BNU-24-20-001977	G. P. , S	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33426257N	2319344B 2400808H	73491848V 73491850L	BNU-24-20-026392 BNU-24-20-043301	A. G. , I A. G. , M	Bachillerato	2 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33429216G	1881391B	73464819J	BNU-24-20-045887	A. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33437667Z	2148313C	73505501P	BNU-24-20-025229	A. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
33443705A	2407691A	07288060G	BNU-24-20-045489	Z. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
33444645T	20828881	51280214N	BNU-24-20-001792	Z. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art. 33)
34080439M	619727B	73032162D	BNU-24-20-042387	C. O. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
34082040L	639002A	34082040L	BNU-24-20-047874	N. F. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio		<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34082559D	994365J	73283924J	BNU-24-20-036832	O. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34083189H	702040F	73462543Z	BNU-24-20-008926	S. R. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34087266R	12888441	73280740A	BNU-24-20-027484	G. A. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
34089458P	1098463G	73281127E	BNU-24-20-047550	B. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34089471K	1142252G	72838917X	BNU-24-20-001119	O. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
34090304A	333207A	49580756R	BNU-24-20-008103	L. B. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34092414C	361839K	72599849G	BNU-24-20-027846	V. N. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34093099S	354947J	32981562E	BNU-24-20-034596	L. C. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34093221E	939280G	34362817N	BNU-24-20-010657	O. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
34094849V	992055B	49582816Z	BNU-24-20-035265	N. V. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34095877X	1605635I		BNU-24-20-037366	A. D. , M	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34097517V	2403723A	44574182K	BNU-24-20-043130	E. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34097968P	1609122G	49578095P	BNU-24-20-021831	P. D. , O	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
34098592B	326979E		BNU-24-20-008805	R. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34099033S	701740E	73230923G	BNU-24-20-004074	J. O. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34099555P	1436819A	51280744J	BNU-24-20-043201	T. I. , U	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
34099897M	2390997I	14285899R	BNU-24-20-046178	J. M. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2391018G	14285897E	BNU-24-20-045956	J. M. , U	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
34100152F	570104J	72555845E	BNU-24-20-034388	A. A. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34103800K	2207238B	45198911R	BNU-24-20-019880	P. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34105373F	1346671H		BNU-24-20-012177	L. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno.
34108275B	1361486E		BNU-24-20-018693	M. B. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34108797G	646627C	58010552K	BNU-24-20-010440	O. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34108851N	986383D	49584697D	BNU-24-20-022051	M. Z. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
34109301W	1674221J	79088746A	BNU-24-20-000744	C. S. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34279272A	2364021J		BNU-24-20-003484	S. C. , S	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
34299994W	606101J	34299994W	BNU-24-20-040557	B. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
34341229K	1086391K	73049056K	BNU-24-20-006354	N. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
34342047B	1019344C	34342047B	BNU-24-20-037685	U. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34343489G	1830888F	Y6578502X	BNU-24-20-021885	C. L. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
34343690K	2121673I		BNU-24-20-025337	L. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
34344006S	1761322G	34344006S	BNU-24-20-043698	V. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34345267B	537253D	34345267B	BNU-24-20-048087	T. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34346480M	2270755H	34346480M	BNU-24-20-045015	C. E. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
34346637R	764637B	34346637R	BNU-24-20-015309	C. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
34348605Z	2360766B		BNU-24-20-016490	C. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
34348903J	641393E	34348903J	BNU-24-20-046965	M. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
34349172Y	845767K	34349172Y	BNU-24-20-037206	V. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
34349292B	701686G	34349292B	BNU-24-20-045575	H. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
34350351N	2200913C		BNU-24-20-016312	R. L. , D	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
34350583Z	2431666A		BNU-24-20-046458	A. F. , H	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34350900D	2431663G		BNU-24-20-048309	I. T. , A	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
34363748T	1819352C	34364314Z	BNU-24-20-033097	O. A. , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
34363826D	1808819C	34373384E	BNU-24-20-034824	A. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34363874B	1222900C	34371556B	BNU-24-20-045271	C. O. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
34364461T	1223057E	73277359A	BNU-24-20-005555	H. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
34365810S	2137545D		BNU-24-20-024395	T. R. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
34365877J	2218362A		BNU-24-20-002927	A. J. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2218365F		BNU-24-20-012199	A. J. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
34365898B	2052670J	34373436M	BNU-24-20-031660	G. L. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
34371790S	540083J	34371790S	BNU-24-20-042373	G. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
34372032G	1378365I	Y2842068H	BNU-24-20-009634	O. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
34373064R	1481133H	34373749L	BNU-24-20-031859	V. C. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
35479040E	1202896B		BNU-24-20-013466	N. B. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
35756461V	2393394B		BNU-24-20-033244	S. L. , G	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
35758802N	2420553C		BNU-24-20-048403	A. . , E	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
35759106V	2315184G	35759106V	BNU-24-20-043177	I. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
35767200S	348683D	34342952L	BNU-24-20-010769	A. V. , Z	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
35767868Q	2393554F		BNU-24-20-044019	A. I. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
35767904Y	312549A	73278051M	BNU-24-20-043070	C. S. , L	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
35767936S	870181D	34344732M	BNU-24-20-004809	J. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
35768216L	1019103C	44572332B	BNU-24-20-046913	D. S. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1754160I	34343230K	BNU-24-20-041422	D. S. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
35769625W	2203434K	34364500Q	BNU-24-20-045260	A. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35770429R	1940412I		BNU-24-20-044738	U. D. , E	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
35771871V	2062645C		BNU-24-20-044748	U. D. , G	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1283074B		BNU-24-20-022169	U. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
35772857Z	337448C	34349473P	BNU-24-20-046268	R. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
35773793F	454897C	72542670A	BNU-24-20-008399	L. S. , T	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
35775780Q	1113911F	32982001R	BNU-24-20-037141	A. d. , U	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
35776058H	1768832D		BNU-24-20-034456	E. B. , I	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
35776273A	1290242E	72837080J	BNU-24-20-035426	G. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	1584798K	73227668S	BNU-24-20-046668	G. H. , P	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
35776719N	1235235B		BNU-24-20-020557	A. P. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1235238G		BNU-24-20-003004	A. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
35777090S	1107027B	44574413E	BNU-24-20-014777	P. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
35777305T	1350325G	34365443Q	BNU-24-20-042265	U. O. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
	984392B	34364878A	BNU-24-20-042272	U. O. , E	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
35777371C	835172D	44572992G	BNU-24-20-047449	G. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
35777562G	924142F	72518884E	BNU-24-20-005491	M. S. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
35777583W	1147434I	35777583W	BNU-24-20-038692	F. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
35778161M	1123655C		BNU-24-20-025013	G. H. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35778391M	984099K	73216650Z	BNU-24-20-046732	M. G. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
36134956R	1661175A	73636815S	BNU-24-20-035953	D. D. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
36152107V	2229077K	78159052S	BNU-24-20-031099	F. Q. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
39942755N	2403109H	39942755N	BNU-24-20-037256	E. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
41561065L	2325356I	41561065L	BNU-24-20-006721	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art. 33)
41631904H	2391332A	41631904H	BNU-24-20-045944	A. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44049887B	2218001K	21076356F	BNU-24-20-009622	M. N. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2218007J		BNU-24-20-026683	M. N. , D	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44125946D	2138263I		BNU-24-20-039787	A. H. , N	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2138707J		BNU-24-20-039823	A. H. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44126265Y	1599839C	34349862Y	BNU-24-20-048752	d. G. , V	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
44126725Y	2308464C	72898868T	BNU-24-20-029424	L. P. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44127682C	1894766H		BNU-24-20-006013	R. P. , A	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127755R	1379296H	49576242H	BNU-24-20-037297	B. O. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44128637D	1588852K	08145482D	BNU-24-20-031319	B. S. , E	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44129051D	1257767B	73045628C	BNU-24-20-045000	J. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44129550W	846200C	73234918C	BNU-24-20-020430	S. A. , R	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
44131744B	687706K	49583304L	BNU-24-20-042829	G. U. , U	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
44132221M	341001C	34371617A	BNU-24-20-034581	M. T. , D	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44132347Q	1696086A	73282681N	BNU-24-20-029738	O. V. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44133282P	1087063A	73036617W	BNU-24-20-043396	M. P. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
	1087066F	73036616R	BNU-24-20-043398	M. P. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
44133310J	1081498G	32984895C	BNU-24-20-022778	J. M. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44133843V	657437H	73276535F	BNU-24-20-042652	E. I. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	657439D	73276537D	BNU-24-20-042654	E. I. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	657440H	73276536P	BNU-24-20-042653	E. I. , L	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44133878Y	1294425J	44133878Y	BNU-24-20-046993	G. P. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44133968G	332608J	73048721P	BNU-24-20-040205	M. H. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44135001W	957801C	45198207X	BNU-24-20-037349	G. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44135438W	1213562I	45197519N	BNU-24-20-003359	E. C. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44135596E	1171303C	73046801C	BNU-24-20-036209	U. R. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
	367014G	73046800L	BNU-24-20-040588	U. R. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
44136248F	2218513F	21073479M	BNU-24-20-031983	E. U. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44136521G	2152606A	72847481H	BNU-24-20-011930	M. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44136877S	1902224B	44136877S	BNU-24-20-035259	M. R. , E	Enseñanzas De Idiomas	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44138213V	908898I	72837502K	BNU-24-20-033922	L. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	989945F	72837499H	BNU-24-20-019253	L. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
44138753M	641410I	73269217A	BNU-24-20-017669	N. L. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44139594H	691547G	73284133S	BNU-24-20-047601	P. M. , H	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44141576E	956431D	73216113Y	BNU-24-20-046208	D. G. , N	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
44142396Z	356867I	73262809N	BNU-24-20-035600	E. I. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44142676H	2403111J	45197097G	BNU-24-20-043608	O. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44142807B	1203404K	79432284J	BNU-24-20-036779	C. I. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44144990D	1289063J	72603679Q	BNU-24-20-033411	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44145905G	1794920I		BNU-24-20-005977	M. N. , H	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44146756G	325547F	73281401C	BNU-24-20-012100	M. C. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44146955L	1306965D	73262316W	BNU-24-20-039404	B. V. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1717976D	73262315R	BNU-24-20-038068	B. V. , A	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44149259T	1019169F	55301112G	BNU-24-20-034036	L. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44149731N	1209395K		BNU-24-20-041039	E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1796910B		BNU-24-20-041040	E. A. , A	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44149867X	1737907K	44149867X	BNU-24-20-035412	I. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44151897Q	708400E	72596641Q	BNU-24-20-022351	F. O. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno. - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44152812B	1475947F		BNU-24-20-045751	E. D. , E	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44152869E	1437264D		BNU-24-20-009753	R. A. , N	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1715725F		BNU-24-20-002702	R. A. , M	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44153176F	1339695G		BNU-24-20-046122	I. Z. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44154360H	1504282F		BNU-24-20-039884	d. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44155057W	1254499E		BNU-24-20-048396	A. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1543628J		BNU-24-20-048410	A. S. , O	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155754D	1450587C		BNU-24-20-025053	E. S. , A	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1805399C		BNU-24-20-032391	E. S. , Y	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
44155898S	1725312C	55303918G	BNU-24-20-046822	E. P. , M	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44156361H	1051999C	13340197J	BNU-24-20-041541	A. R. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44157494R	2231019D		BNU-24-20-041116	R. T. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44158338V	2392105G		BNU-24-20-037787	P. F. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44158703Z	1736556H		BNU-24-20-040532	M. A. , O	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2199561D		BNU-24-20-040562	M. A. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44159204D	690512I	73265764T	BNU-24-20-033804	L. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44159673H	1360472J		BNU-24-20-046607	G. A. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44160371A	1714824I		BNU-24-20-032299	G. U. , A	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30.6)
44160871C	691521C	73228389T	BNU-24-20-039352	O. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44161110Y	358083K	79173606Q	BNU-24-20-039460	E. L. , J	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
44161113D	2160597B		BNU-24-20-047693	V. C. , E	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162449B	1200938K		BNU-24-20-009694	M. P. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1821437G		BNU-24-20-029753	M. P. , E	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44162610B	343308K	73234167M	BNU-24-20-018813	P. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	343570I	73234168Y	BNU-24-20-006296	P. T. , U	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44162701X	2440387D		BNU-24-20-048896	C. I. , E	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
44162923W	1180941C	49999989J	BNU-24-20-030777	T. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44163255N	1196599G	73270743B	BNU-24-20-004700	U. R. , U	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44163265E	2065096F		BNU-24-20-002242	G. B. , O	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44163483X	111194I	73280117R	BNU-24-20-033992	M. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44164956B	1418660C	73228160R	BNU-24-20-029881	A. B. , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44165810Z	788811B	49583803N	BNU-24-20-048281	T. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44165906H	2172967A		BNU-24-20-022953	V. E. , A	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44166342V	1214624H		BNU-24-20-041144	G. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166392K	946756D	49575326E	BNU-24-20-034021	B. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual superior al importe establecido en la orden, excluida la vivienda
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44166584Y	2100333F		BNU-24-20-019785	L. B. , A	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2137312E		BNU-24-20-022187	L. B. , D	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2314443C		BNU-24-20-004834	L. B. , E	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44166962Q	1250591D	73031413L	BNU-24-20-040867	H. D. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44166984S	1806930J		BNU-24-20-020506	C. S. , J	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2077942J		BNU-24-20-032679	C. S. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44167081C	227758A	44167081C	BNU-24-20-039188	A. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44168161L	1586964J	34350747V	BNU-24-20-039055	R. L. , A	Educación Primaria	5	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44169017R	954795I	44169017R	BNU-24-20-036163	N. D. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44170553L	2081677E		BNU-24-20-005619	R. A. , M	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2138867J		BNU-24-20-010982	R. A. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44171300F	2395943G		BNU-24-20-048262	J. V. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44173471Q	1744737H		BNU-24-20-016104	E. B. , G	Educación Primaria	3	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44173842L	2394356E		BNU-24-20-047600	S. F. , M	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44174382F	2202777H		BNU-24-20-011663	U. A. , P	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44331164K	2146705G		BNU-24-20-011954	O. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44331855E	2179724C		BNU-24-20-040642	L. P. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44331972R	1730368F		BNU-24-20-045208	B. E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1822959E		BNU-24-20-045210	B. E. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2066039B		BNU-24-20-045212	B. E. , E	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2159609D		BNU-24-20-045205	B. E. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2188861I		BNU-24-20-045216	B. E. , O	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44332344M	2386922E		BNU-24-20-047263	G. C. , N	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44332655V	1469774H		BNU-24-20-044836	C. E. , D	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1723816G		BNU-24-20-044838	C. E. , I	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44332725H	685925I	34371846W	BNU-24-20-005384	G. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44334286S	1791978D		BNU-24-20-018768	U. A. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2018185K		BNU-24-20-025667	U. A. , O	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44335118L	2072512E		BNU-24-20-037281	C. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44336791J	690208A	44336791J	BNU-24-20-043343	G. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44340048G	154827A	44340048G	BNU-24-20-018708	G. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44340083Q	1200034K		BNU-24-20-028217	A. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44340482R	356653F	79187522V	BNU-24-20-017723	B. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44341512L	901937E	73262166J	BNU-24-20-033833	A. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44342556M	1799285F		BNU-24-20-045404	N. M. , J	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44342732C	2183624I		BNU-24-20-041726	C. A. , H	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
44342860X	632126G	73277328H	BNU-24-20-041638	R. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
44344631X	2407621K	35757591C	BNU-24-20-046354	D. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44345774A	2209347I	44345774A	BNU-24-20-025911	A. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
44346561P	1734245B		BNU-24-20-014558	L. C. , I	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44346706S	1942925C		BNU-24-20-045825	R. L. , N	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
44347321D	2185950H		BNU-24-20-000865	S. A. , E	Educación Infantil	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
44347779F	2403216G	44347779F	BNU-24-20-046269	O. d. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44349199R	1807045F		BNU-24-20-043732	S. T. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550386F	1190326F	51279277H	BNU-24-20-037138	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44550529N	952806G	45199581G	BNU-24-20-043642	V. R. , I	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44551767P	1582025J		BNU-24-20-004754	G. H. , A	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
44552703R	1361082G		BNU-24-20-021161	O. P. , N	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44552722C	1451482A	49999335A	BNU-24-20-024961	R. O. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	349308C	49999334W	BNU-24-20-008309	R. O. , U	Bachillerato	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44552924S	1609468D	51280284J	BNU-24-20-028421	E. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44553813F	941297B	45196085G	BNU-24-20-046435	C. M. , L	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44553987C	1259798C	49581093Q	BNU-24-20-035765	N. H. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2021442B		BNU-24-20-035764	N. H. , N	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554029Q	1765577I		BNU-24-20-031178	S. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44554222W	807443G	45195487G	BNU-24-20-043510	N. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44554466Q	975721J	51280067A	BNU-24-20-048132	E. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44554827D	1436052B	55303730T	BNU-24-20-011475	F. D. , U	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1791330A	55303731R	BNU-24-20-028494	F. D. , U	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44555427B	353296H	44572083S	BNU-24-20-010762	E. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44555680B	1610230J		BNU-24-20-011299	R. G. , D	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
	1822961G		BNU-24-20-002148	R. G. , N	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
44556070X	2190611E		BNU-24-20-023194	G. , B	Bachillerato	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44556129T	2214430H		BNU-24-20-036279	M. B. , N	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
44556165J	1339605A	49584859X	BNU-24-20-046545	L. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2023149A	55301372B	BNU-24-20-034814	L. A. , M	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44556181Y	1795937I		BNU-24-20-035525	A. A. , E	Educación Primaria	3	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
	2130586C		BNU-24-20-035530	A. A. , E	Educación Infantil	6	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
44556620P	993071J	72605033J	BNU-24-20-047340	P. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44556954C	2020204A		BNU-24-20-016523	A. B. , D	Educación Primaria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
44557301E	963140B		BNU-24-20-030714	B. S. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44557380D	618790K	49999364D	BNU-24-20-047557	C. F. , G	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558275F	1265945H	49582098D	BNU-24-20-044696	V. L. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558316W	1192221J	49580864V	BNU-24-20-023964	I. N. , O	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1459056K	55302242F	BNU-24-20-027084	I. N. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558725C	1378025K		BNU-24-20-047034	G. B. , D	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1726961E	51281050C	BNU-24-20-047062	G. B. , A	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44558764J	1341661C		BNU-24-20-045158	D. L. , U	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44559708Z	395479J	49577484H	BNU-24-20-023315	M. P. , N	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
44559893S	2185232E	49584006P	BNU-24-20-048833	R. A. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44560487B	1722302J	51280622Y	BNU-24-20-004765	G. M. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44561007W	2424647G		BNU-24-20-047528	M. I. , D	Educación Infantil	1	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44561151P	1468362C		BNU-24-20-048637	C. C. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	1678539C		BNU-24-20-048638	C. C. , T	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44561412Q	2397113E	55465952A	BNU-24-20-042975	T. G. , P	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2397126G	55465950R	BNU-24-20-045529	T. G. , J	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44561783L	1599935G		BNU-24-20-024094	R. A. , V	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44562263Q	2193079B		BNU-24-20-042177	d. F. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44562662R	2411518F		BNU-24-20-042185	J. V. , Y	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44563312F	2072162F		BNU-24-20-043796	B. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44563837A	2223356D		BNU-24-20-035072	L. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44565040X	1285083B		BNU-24-20-045975	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44567809L	942676K	44567809L	BNU-24-20-036446	A. A. , I	Enseñanzas De Idiomas	7	- Beca incompatible con la beca universitaria concedida. (art. 40)
44568446N	2244344E		BNU-24-20-033567	G. P. , S	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44568479E	2096806K		BNU-24-20-034231	V. R. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44569264W	2356900K		BNU-24-20-039151	C. B. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
44569878H	1348638G		BNU-24-20-018453	G. R. , G	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44569959F	745470H	44569959F	BNU-24-20-035777	J. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
44569989Z	1942882F		BNU-24-20-038560	F. L. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44570478C	1726513J	51279063B	BNU-24-20-008617	F. G. , S	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44571487V	1047410H	44571487V	BNU-24-20-044918	R. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44572309B	2078219F		BNU-24-20-019984	H. C. , R	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44573332E	407168I	44573332E	BNU-24-20-019726	R. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44573613G	2327643G	44573613G	BNU-24-20-044600	A. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar datos del 2023 de vivienda, locales, intereses, etc... (art.27)
44574632B	2083028J	55300395T	BNU-24-20-038252	M. G. , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
44610552M	2406247C	73456846K	BNU-24-20-034221	E. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44612746Z	2401460F	73479736A	BNU-24-20-039559	G. M. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44620256A	1351972B		BNU-24-20-039486	G. d. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-24-20-048397	G. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44626425P	2401495I	73480477P	BNU-24-20-043073	L. R. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44635053B	2320017A	73601120Q	BNU-24-20-004039	I. U. , L	Bachillerato	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33)
							- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
44638104A	1279426F	49575558R	BNU-24-20-016011	J. J. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1760274H		BNU-24-20-020806	J. J. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
44643259Y	707734C	34344876B	BNU-24-20-018993	S. A. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44643409H	2151181A	21071641F	BNU-24-20-024357	P. B. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44645515P	1334877D	73231180P	BNU-24-20-032282	G. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44671271G	2358157D	73481869C	BNU-24-20-047810	O. I. , J	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar contrato de arrendamiento del hermano/a que cursa estudios universitarios. (art. 26.e)
44671712P	2414340F	73468736C	BNU-24-20-044301	V. L. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44673163X	2393557K		BNU-24-20-034396	V. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44684593D	1719873D		BNU-24-20-033389	B. D. , J	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
44688921J	2444668I		BNU-24-20-049122	J. P. , J	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2444677H		BNU-24-20-049134	J. P. , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
44933613P	2112979H		BNU-24-20-011117	H. C. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44968198R	2398443A		BNU-24-20-042039	Q. G. , A	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
45168171N	864289C	45168171N	BNU-24-20-044065	B. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45168719P	2358538C	08138226K	BNU-24-20-048842	E. B. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
45175781D	2402195E	45175781D	BNU-24-20-040010	L. E. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
45194046N	2148325G	45194046N	BNU-24-20-046113	P. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
45194267A	2307405B		BNU-24-20-048266	M. F. , L	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
45194870P	2382671B		BNU-24-20-044375	D. P. , O	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
45194943N	2391938I		BNU-24-20-040763	D. d. , Y	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
45194990J	1052219F	45194990J	BNU-24-20-045624	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
45196795R	879744G	45196795R	BNU-24-20-039687	T. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
45196877Z	944011I	45196877Z	BNU-24-20-048274	V. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45198912W	2358268F	45198912W	BNU-24-20-046277	P. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45571760C	1341957D		BNU-24-20-037320	E. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
	967019J		BNU-24-20-043561	E. S. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
45667106P	66906G	45667106P	BNU-24-20-034287	R. N. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado		<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
45669984B	1446398D	73058436V	BNU-24-20-019655	P. C. , L	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45710834J	329848E	46299626M	BNU-24-20-047158	B. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47978492D	1399790J	48177879D	BNU-24-20-047696	G. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
48115183B	2413278A	48115183B	BNU-24-20-048169	R. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48816893Z	2378322C		BNU-24-20-038260	P. S. , O	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
49039953C	2411891F		BNU-24-20-034580	M. C. , L	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49576520C	639122B	49576520C	BNU-24-20-047892	I. C. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
49576908V	2436466F		BNU-24-20-048873	C. C. , N	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49577002L	1001094B	79005840N	BNU-24-20-011649	O. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
49578634H	790874A	49578634H	BNU-24-20-042262	B. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49580334Q	2148390G	49580334Q	BNU-24-20-040129	C. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49580477K	2103819I	49580477K	BNU-24-20-046519	E. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49581944Q	2124805C	49581944Q	BNU-24-20-037859	S. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49582455K	2214739K		BNU-24-20-041060	A. V. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
	2358512J		BNU-24-20-041057	A. V. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49583191K	2153070K		BNU-24-20-038964	P. S. , D	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
49583792R	791981F	49583792R	BNU-24-20-019169	V. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
49584962K	2190325F		BNU-24-20-044207	C. L. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
49999814E	1123946C	44574187A	BNU-24-20-029430	B. E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
50225782S	1942885K		BNU-24-20-027509	F. M. , N	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
50749279D	1940371H		BNU-24-20-006856	G. G. , E	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
50875292M	2161729F		BNU-24-20-035148	H. G. , E	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
50977004B	2374786C 2375442H	08171320H 08171319V	BNU-24-20-043522 BNU-24-20-043524	R. N. , B R. N. , B	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51145939B	1736279H	32983230B	BNU-24-20-016782	A. G. , M	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.6)
51279698W	2144500B	51279698W	BNU-24-20-034120	A. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51283299S	908700A	51283299S	BNU-24-20-043912	A. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
51283364B	2050086G	51282649D	BNU-24-20-048420	L. P. , N	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
51283807V	2153840J		BNU-24-20-028298	A. A. , C	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51781323C	2134371D		BNU-24-20-041102	Y. A. , S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
51944088Z	2378953A	08161919R	BNU-24-20-018323	T. P. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
52442422F	811053K	73033582A	BNU-24-20-049028	G. R. , Y	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
52444735C	2406966D		BNU-24-20-036486	K. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
53085488Q	2040142G 2072805A		BNU-24-20-000774 BNU-24-20-022667	F. C. , L F. C. , U	Educación Primaria Educación Primaria	1 1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
53174463G	630954B	34371062T	BNU-24-20-033711	G. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
53441557E	1246916K	49581855L	BNU-24-20-035127	P. G. , L	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1572128F		BNU-24-20-035134	P. G. , A	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
53504162K	2394404I		BNU-24-20-046839	M. P. , H	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53637337A	2363521F		BNU-24-20-046666	M. G. , C	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
53906899M	2433711A	51011737Z	BNU-24-20-048583	L. M. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
53981633N	615167A	53981633N	BNU-24-20-042303	U. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.6)
55300020Q	2212144H	08126967D	BNU-24-20-048754	M. S. , L	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
55300897L	1145515H	55300897L	BNU-24-20-037045	A. R. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55302718T	1322542G	Y2364131K	BNU-24-20-047221	U. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
55302833T	2411141E		BNU-24-20-046130	F. S. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
55303139F	1047343H	55303139F	BNU-24-20-041690	P. P. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55303208F	2402998K	55303208F	BNU-24-20-044888	A. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (art. 10-t). (art. 33)
55303664A	1367017J	55303663W	BNU-24-20-017304	L. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (art. 10-t). (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
55304341J	2314886B	Z0989540Q	BNU-24-20-043729	O. G. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
55304650T	1708358I	08146638S	BNU-24-20-027671	C. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
55549491Y	2318129K	14040959B	BNU-24-20-041036	F. D. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58010084J	360632E	72553987G	BNU-24-20-032657	T. G. , J	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
58016302K	2044579C		BNU-24-20-044691	O. G. , A	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
58019527A	605872H	58019527A	BNU-24-20-029648	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
58033000K	2150457B		BNU-24-20-038904	G. D. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58044536B	690424F	58044536B	BNU-24-20-048572	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
58048316L	2312604D		BNU-24-20-041352	G. P. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
58054838D	873782G	58054838D	BNU-24-20-046291	M. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58068138S	797416G	58068138S	BNU-24-20-048122	G. R. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
58497274V	1819073G	51766725G	BNU-24-20-014375	R. J. , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
58502360C	2314595B	58502793Q	BNU-24-20-048717	A. O. , O	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
60166516B	1506248G	60166516B	BNU-24-20-040020	U. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60219714X	2242477G	60365932V	BNU-24-20-021851	B. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
60246826M	2386790G	60568066G	BNU-24-20-035611	H. S. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60251914X	2140312A	60322378W	BNU-24-20-037717	A. B. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
60254818Q	1818068E	60477352W	BNU-24-20-000278	M. C. , Z	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
60255505J	2386544K	60437152Y	BNU-24-20-020070	M. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
60260679N	2300911K	60325088K	BNU-24-20-012866	R. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60262501V	2183045C		BNU-24-20-040499	T. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2183047J		BNU-24-20-028969	T. M. , G	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2183048H		BNU-24-20-017890	T. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60265404E	1154443F	60265404E	BNU-24-20-019559	B. K. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60278194R	1852381G	60278218W	BNU-24-20-012133	S. R. , Z	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
60281084Q	1818522I	60285170P	BNU-24-20-032024	R. B. , G	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	1818525C	60285251C	BNU-24-20-000653	R. B. , J	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
60301999R	1713612G	60301999R	BNU-24-20-047023	O. C. , S	Enseñanzas De Idiomas	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
60302034J	1743646E	Y0272080G	BNU-24-20-018780	S. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60346552A	1345072B	60346552A	BNU-24-20-044806	I. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
60349363P	2332475J	Z0625255M	BNU-24-20-039975	G. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60359821R	1480676H	60359821R	BNU-24-20-047937	S. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60407077S	2438603A		BNU-24-20-048886	R. R. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
60409257X	2206627G		BNU-24-20-016744	C. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
60413332Z	1786630C	Y4826566F	BNU-24-20-021029	K. . , J	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60439171R	1765473J	60461398X	BNU-24-20-004802	R. S. , A	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60546931Y	2177606H		BNU-24-20-014183	C. C. , A	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
60649199Q	2139438F		BNU-24-20-021828	A. R. , E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
60693405Q	2204043J		BNU-24-20-027106	A. F. , N	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70251235N	344521F	55304414V	BNU-24-20-026827	J. M. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
70870976H	1729936K		BNU-24-20-001872	S. R. , H	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71043596T	2411275F	71043596T	BNU-24-20-036468	M. A. , B	Artes Plásticas Y Diseño Ciclos	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
71056869W	2426397E		BNU-24-20-048447	A. P. , A	Educación Infantil	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
71062440F	2403300G	71062440F	BNU-24-20-044211	H. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71130111N	1438027B		BNU-24-20-010348	M. M. , N	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71172881W	2389798I	54548417F	BNU-24-20-034681	T. P. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
71448540Y	2233894C	Y8743778C	BNU-24-20-044333	E. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2328948B	Y8963108E	BNU-24-20-044316	M. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
71516307S	2360931B		BNU-24-20-035175	M. B. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
71655966H	1738643C	34345205H	BNU-24-20-039184	E. D. , K	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
71933416L	1398820J	71971306M	BNU-24-20-047851	C. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72313289R	1353228A	73230820Q	BNU-24-20-021139	J. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72313735X	2082760B		BNU-24-20-009307	L. G. , S	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72325790J	2427280J		BNU-24-20-044772	D. V. , V	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72433808T	2053109F	08148371T	BNU-24-20-038768	M. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72436113M	2205869J		BNU-24-20-042079	F. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72441253Q	1364696A	51279194G	BNU-24-20-038602	D. R. , C	Enseñanzas Profesionales De Música	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
72441826Z	732568A	49584419F	BNU-24-20-019062	E. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72443364B	1724046C	73278231R	BNU-24-20-032294	I. S. , A	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72444199H	897370I	34346392D	BNU-24-20-043661	M. I. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)
72445652E	1053528J	72545189S	BNU-24-20-000288	F. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72445850J	996259J	51281706D	BNU-24-20-024269	A. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	996362F	51281705P	BNU-24-20-024358	A. V. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72446501C	1612405B	73234817B	BNU-24-20-015107	Z. M. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72450145F	1360195J		BNU-24-20-044414	A. I. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
72450378X	2328407C	73619614H	BNU-24-20-012340	N. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72450814D	2160898J		BNU-24-20-013373	V. C. , J	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72451047N	984474K	72603494S	BNU-24-20-036597	P. E. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
72452775S	1213597A	14287639Q	BNU-24-20-002567	M. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72453608C	324354K	73058830C	BNU-24-20-016121	G. L. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454197B	976187J	13342407S	BNU-24-20-015665	M. A. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72454213G	1218155H 1341093C	73264937R	BNU-24-20-001512 BNU-24-20-033269	H. I. , N H. I. , L	Bachillerato Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72454304A	2256269J	72454304A	BNU-24-20-045508	C. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72454708Q	641402H	72838798Y	BNU-24-20-034038	M. B. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
72455628Q	1598250K		BNU-24-20-016154	A. R. , A	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456437C	1373770C		BNU-24-20-043412	M. L. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72456657X	1452103H		BNU-24-20-038968	C. A. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456967K	2317341G 2317350F	34350579X	BNU-24-20-017113 BNU-24-20-004282	S. A. , A S. A. , S	Educación Primaria Educación Infantil	3 5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72457111G	975923I	72853492A	BNU-24-20-041142	Z. A. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72458205V	1355581H	73041518G	BNU-24-20-027310	G. B. , X	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	1578971I		BNU-24-20-004370	G. B. , S	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72458287F	1250068H 327241I	73234234A 73234229K	BNU-24-20-017754 BNU-24-20-015859	O. G. , M O. G. , J	Educación Secundaria Obligatoria FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2 1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
72458708Z	1090911B	73278497Z	BNU-24-20-020452	M. I. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72458790G	2072035B 945086F	20895473L	BNU-24-20-036192 BNU-24-20-036212	A. E. , U A. E. , I	Educación Primaria Educación Secundaria Obligatoria	1 4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72459038E	2391873K		BNU-24-20-038088	B. M. , G	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72459238S	389108I	73044568H	BNU-24-20-024490	P. J. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
72459546R	960373E	51281000Q	BNU-24-20-036433	M. S. , G	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72460260W	1337908D		BNU-24-20-028081	R. R. , L	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
72460771F	349319I	34342235S	BNU-24-20-034182	M. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72460876C	2027281C		BNU-24-20-026194	M. M. , L	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72462513R	1372318D		BNU-24-20-046783	F. T. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
72463317T	2223621K		BNU-24-20-034898	S. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464028K	337098D	73048528E	BNU-24-20-036228	S. V. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72464280C	2085680G		BNU-24-20-035620	N. I. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72465776K	2166254B		BNU-24-20-034273	T. R. , M	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
72466344Z	1441142I 1728577G	73218133W	BNU-24-20-022020 BNU-24-20-005099	S. M. , H S. M. , L	Educación Primaria	6 4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72467449S	1605304J	73233008L	BNU-24-20-046035	S. V. , I	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72467502E	2448836E		BNU-24-20-049133	C. G. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72467776C	1280263C	73040775C	BNU-24-20-041619	Z. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72468203X	394190F	34344682R	BNU-24-20-043465	A. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72468259C	1283395D		BNU-24-20-018651	A. B. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno.
72469129Q	1723830B 1814762I	51279413Q 73282962V	BNU-24-20-037109 BNU-24-20-037113	G. M. , A G. M. , A	Educación Primaria Educación Primaria	4 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72469444D	947853A	49578226R	BNU-24-20-034904	I. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72469531G	1591262F 2164497H	73264182M	BNU-24-20-014697 BNU-24-20-001997	C. M. , N C. M. , N	Educación Primaria Educación Infantil	6 5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72469748Z	940426K	73042447J	BNU-24-20-029722	B. G. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72472392J	878997E		BNU-24-20-040324	C. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	879120A	73283061R	BNU-24-20-040325	C. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473242N	1141179G		BNU-24-20-009451	C. F. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72474572P	1205700H		BNU-24-20-035928	S. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475066L	1454780K 1729968I 2081100E	73216529P	BNU-24-20-034176 BNU-24-20-034177 BNU-24-20-034178	S. O. , L S. O. , L S. O. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria Educación Primaria	1 4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72475266N	1379681E 1380130D		BNU-24-20-011822 BNU-24-20-010132	E. A. , S E. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Obligatoria	1 1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72475570V	1261690B	08149578B	BNU-24-20-011220	C. A. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 24)
72476087M	1189473I	73228954J	BNU-24-20-035659	R. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72476105T	2072364E		BNU-24-20-038858	C. I. , L	Educación Primaria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72477029G	1592634A		BNU-24-20-025714	G. Z. , N	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72477930P	568159F	79457555F	BNU-24-20-022693	Z. Y. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72479183L	970364K	73044805W	BNU-24-20-007120	P. P. , R	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
72479443A	168935E	72479443A	BNU-24-20-047432	L. d. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479499J	1373533F 1727294B	73218503G	BNU-24-20-000185 BNU-24-20-000801	Z. A. , A Z. A. , M	Educación Secundaria Obligatoria Educación Primaria	2 5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72479950G	1756392K		BNU-24-20-016027	J. H. , S	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72480649J	1734308D		BNU-24-20-030523	L. B. , K	Educación Primaria	4	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72480675Q	2307571G		BNU-24-20-039456	F. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481027T	1268153D	73276998X	BNU-24-20-035272	G. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481088S	1262759I	58029983V	BNU-24-20-046709	M. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481145A	1793621B 1793708A		BNU-24-20-025028 BNU-24-20-018313	G. T. , N G. T. , L	Educación Primaria Educación Primaria	3 2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72481552L	995249G	72838581L	BNU-24-20-044490	J. G. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
72481709S	2026581G		BNU-24-20-032221	L. G. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481830K	313881J	73043236C	BNU-24-20-019385	C. H. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72482432W	1186220I	72222313J	BNU-24-20-008786	G. H. , G	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
72483688Q	1246716H	73038893R	BNU-24-20-024623	V. I. , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72483797X	1279600E		BNU-24-20-039641	V. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1574583E		BNU-24-20-039655	V. M. , M	Educación Primaria	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72483907M	614555H	51280262Z	BNU-24-20-045812	I. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72485109B	2026125K		BNU-24-20-040433	V. A. , U	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2101669A		BNU-24-20-040463	V. A. , J	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72485901K	1192132I	49576298M	BNU-24-20-002560	R. I. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72486548R	1173469C		BNU-24-20-033574	L. A. , X	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72486697N	1187033C	49575623C	BNU-24-20-010775	G. C. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1584680A		BNU-24-20-002594	G. C. , E	Educación Primaria	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72487330R	2108351H		BNU-24-20-037571	C. M. , M	Educación Infantil	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72487386B	1440786C		BNU-24-20-029775	S. P. , D	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72487456N	1603938A	BNU-24-20-023417	E. L. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
	997301J	34344455G	BNU-24-20-017854	E. L. , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72487471G	320345J	72487471G	BNU-24-20-047617	C. S. , D	Enseñanzas De Idiomas	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72488067W	1390610F	08147012K	BNU-24-20-026688	J. C. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72489141H	2036805E		BNU-24-20-030058	G. S. , M	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72491721E	2072791H		BNU-24-20-042864	F. Z. , C	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72491811C	941007D	73033000L	BNU-24-20-044000	G. S. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72491817A	2381774H	04676873F	BNU-24-20-038105	M. G. , C	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72492492B	1731778D	73277893P	BNU-24-20-024783	U. M. , L	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72493677T	1582717C		BNU-24-20-024876	S. G. , N	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72494140A	1725905I		BNU-24-20-043389	I. D. , T	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495082W	2325620G		BNU-24-20-045108	T. S. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495986D	2310592F		BNU-24-20-043647	D. O. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496072A	1807003K	73275842G	BNU-24-20-047654	H. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72496197J	1250090D	73058903R	BNU-24-20-039339	L. A. , U	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72496220J	185057A	72496220J	BNU-24-20-038501	A. B. , N	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72499067P	1215309K	08149429T	BNU-24-20-036558	M. B. , A	Bachillerato	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
	1280434B		BNU-24-20-032539	M. B. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
							- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 24)
72499472E	1795655H		BNU-24-20-043731	S. V. , D	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72500908D	1340749E	08146946R	BNU-24-20-040882	A. I. , A	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2089410E		BNU-24-20-040886	A. I. , K	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2152191D		BNU-24-20-040877	A. I. , J	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72502048E	312107K	08125080P	BNU-24-20-002087	d. Z. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
72502350W	2218784H		BNU-24-20-045698	D. G. , Z	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72502768Y	2145533D		BNU-24-20-046332	F. G. , H	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504501Z	2327544I		BNU-24-20-008803	R. V. , M	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72504847S	2029288A		BNU-24-20-028862	O. M. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2139517J		BNU-24-20-022739	O. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2139528E		BNU-24-20-030343	O. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505224R	1199062B	73228149J	BNU-24-20-028058	S. d. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
	2127521B		BNU-24-20-005284	Z. d. , A	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2235681J		BNU-24-20-032789	Z. d. , A	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.
72505286V	2113350G		BNU-24-20-036110	B. R. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505545T	77524J	72505545T	BNU-24-20-036501	L. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72505615R	1226264G		BNU-24-20-005630	M. G. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72505825G	2379796H		BNU-24-20-048655	A. C. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72505931H	2171159D	72547160P	BNU-24-20-005838	B. E. , S	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2171162D	41682915S	BNU-24-20-011562	B. E. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
72508393L	1602370A		BNU-24-20-009316	R. R. , I	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72511850A	2326429C		BNU-24-20-041429	B. J. , V	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72512564G	1267936J	73044093A	BNU-24-20-006124	S. T. , P	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar fotocopia completa de la liquidación de renta de 2023 del compañero de la madre del alumno. (art. 33)
	1784944A		BNU-24-20-020451	S. T. , M	Educación Primaria	3	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
72513035S	2308311F		BNU-24-20-038873	G. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72514299Z	1711375E	54028244W	BNU-24-20-029371	M. R. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1790406J		BNU-24-20-013455	M. R. , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2133801J		BNU-24-20-019263	M. R. , N	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72515782W	1942805B		BNU-24-20-039692	K. I. , U	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72516454F	1731162J	14287628M	BNU-24-20-009135	O. P. , E	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2162825E	14287629Y	BNU-24-20-045677	O. P. , L	Educación Infantil	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72517212Y	851031H	72517212Y	BNU-24-20-043503	S. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72522932E	2354247A		BNU-24-20-036116	Z. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72523692T	2396495C		BNU-24-20-042354	B. O. , H	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72525638Z	2143691G	79005920T	BNU-24-20-047427	O. F. , A	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72526236Z	806698A	72526236Z	BNU-24-20-040385	F. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
72526272G	2402526H		BNU-24-20-042111	C. J. , I	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72527212R	2040942H		BNU-24-20-017931	G. Z. , S	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72527616Z	2392515J		BNU-24-20-037019	A. L. , L	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72536474V	725642F	72536474V	BNU-24-20-036873	O. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7253989W	12056868C	72603320W	BNU-24-20-014888	P. L. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno.
7253959X	1728083J		BNU-24-20-033199	D. L. , K	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1905952I		BNU-24-20-005926	D. L. , I	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72540254W	1023361E	72540254W	BNU-24-20-033869	R. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
72540994Y	746876H	72540994Y	BNU-24-20-042457	Z. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72541835L	1692751A	72541835L	BNU-24-20-035900	F. C. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72542606P	1476008C	72542606P	BNU-24-20-038522	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72542773Z	1119688H	72542773Z	BNU-24-20-011901	B. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72544549L	2019754D		BNU-24-20-001860	M. S. , N	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
72544883P	1074819D	72544883P	BNU-24-20-036024	E. U. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
72544939H	1072529A	72544939H	BNU-24-20-045176	L. O. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72546432Q	449980H	72546432Q	BNU-24-20-035387	L. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72548205H	2310346J		BNU-24-20-034982	S. R. , H	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72548368C	2395131B		BNU-24-20-040549	R. O. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72553718B	1737724H		BNU-24-20-042793	S. S. , N	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
72554126M	2356939F		BNU-24-20-037431	V. H. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72555173V	2395133I		BNU-24-20-046920	C. P. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
72555828M	711419B	72555828M	BNU-24-20-047899	C. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2023 por el/la solicitante, (10 t).. (art. 33)
72556148A	1045609F	72556148A	BNU-24-20-042101	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
72558835E	708694F	72558835E	BNU-24-20-040503	T. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72576315E	1119880E	34343875E	BNU-24-20-044499	E. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72577192W	1806677G	16111039E	BNU-24-20-008220	I. A. , J	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72579221F	1572780B		BNU-24-20-036757	d. D. , U	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
72579716L	1228955C		BNU-24-20-009970	A. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72580768J	877125A	72589076H	BNU-24-20-040815	C. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72580980H	463086F	72580980H	BNU-24-20-005757	B. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72581287A	2404093C	Z1466675Q	BNU-24-20-043391	D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2405628G	Z1751430P	BNU-24-20-043368	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
	2405754B	Z1705478X	BNU-24-20-043397	A. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
72581427M	2396835E		BNU-24-20-049054	N. M. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72581891D	1602880K		BNU-24-20-044529	L. U. , A	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
72582896W	2440181B		BNU-24-20-048852	O. M. , M	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584127Z	2412862H		BNU-24-20-040107	Z. B. , N	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72588950F	306174D	72588950F	BNU-24-20-047624	K. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 28.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando. (art. 28.3)
72589948Q	1404577E	Y3774575J	BNU-24-20-021189	S. R. , A	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72593993J	1186994G	72607305P	BNU-24-20-001059	S. F. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72595411M	734055I	72595411M	BNU-24-20-048550	H. A. , A	Enseñanzas De Idiomas	1	- No estar matriculado/a en la de Escuela Oficial de idiomas (art. 28.e)
72595472C	1514537D	73046528T	BNU-24-20-015155	M. H. , T	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 28.3) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 28.3)
	1822614F	BNU-24-20-003111	M. H. , N	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 28.3)	
	2149693F	BNU-24-20-019378	M. H. , L	Educación Infantil	6	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 28.3)	
72596195F	567161B	72596195F	BNU-24-20-044909	I. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72597581J	1321603G	72597581J	BNU-24-20-041108	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 28.3) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
72598653G	1572820E	73227305C	BNU-24-20-038372	L. T. , E	Educación Primaria	5	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 28.3) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72601262Z	1270052K	58015676Q	BNU-24-20-014438	R. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 28.3)
72602523X	701847I	72602523X	BNU-24-20-026274	M. U. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72602727F	1394345A	73218709A	BNU-24-20-041256	A. G. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72604621S	844140E	72604621S	BNU-24-20-048180	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 28.3) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72605318E	1209140K	13341751A	BNU-24-20-001447	F. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
72605888V	593332C	73283592A	BNU-24-20-026523	M. H. , M	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72607274T	2431916D		BNU-24-20-047176	G. C. , C	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72608794W	2418460I		BNU-24-20-047259	E. M. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72608965N	368888G	72555765B	BNU-24-20-024812	O. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72668097B	2207839I	72544970A	BNU-24-20-036513	U. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2358317H	45196258Q	BNU-24-20-040234	U. G. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72668900D	1185534B	49584628D	BNU-24-20-029092	S. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 28.3)
72671085D	2403367H	49584130V	BNU-24-20-041671	A. S. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72674205R	2403380E	49575047L	BNU-24-20-039145	B. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72674953J	2324968E	73468340S	BNU-24-20-015819	B. O. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72675535C	2319529A	73140822V	BNU-24-20-041121	O. D. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72678365K	2317013B	73601400C	BNU-24-20-032508	C. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72690360X	2402570E	73461112D	BNU-24-20-045247	H. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72692535T	1688942C		BNU-24-20-007358	d. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
72718515J	989884K		BNU-24-20-045307	G. M. , I	Educación Especial Estable ESO	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
72735562V	1811353H		BNU-24-20-045374	A. P. , A	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72742116Q	2359555I		BNU-24-20-037368	F. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755501S	2313827A		BNU-24-1-005982	J. J. , J	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
72789314H	1346355G		BNU-24-20-035794	G. R. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72805810T	2209445I	73418393R	BNU-24-20-033872	B. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72825456G	19618E	72825456G	BNU-24-20-039327	M. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72839143Y	604086A	72839143Y	BNU-24-20-012652	R. J. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33)
72857409X	874591I	72857409X	BNU-24-20-038316	N. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73031867J	591838C	73031867J	BNU-24-20-043564	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el esposo/a o compañero/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
73032319M	692043H	73032319M	BNU-24-20-044599	Z. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73032524A	1112429A	44573410P	BNU-24-20-033560	C. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73037403Y	1120622K	73037403Y	BNU-24-20-047823	S. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73037890X	1077372E	73037890X	BNU-24-20-023521	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73040453C	844648B	73040453C	BNU-24-20-039068	F. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73040972X	459843A	73040972X	BNU-24-20-042522	G. S. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
73041065B	1593341K	73218069F	BNU-24-20-023289	L. A. , I	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	994355B	45194728G	BNU-24-20-029055	L. A. , N	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73042895R	862259K	73042895R	BNU-24-20-047799	F. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73042955S	1075283C	73042955S	BNU-24-20-044637	B. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73044343T	2358827G		BNU-24-20-048470	E. R. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73044547C	631757J	73044547C	BNU-24-20-043097	F. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73045689N	2200581B		BNU-24-20-039857	B. M. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73045707F	1081519C	73232304M	BNU-24-20-017172	O. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73046136E	1144090H	73046136E	BNU-24-20-040162	P. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73047036W	2060033K	51283832L	BNU-24-20-044723	A. P. , S	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73047139J	1210101E		BNU-24-20-032571	M. R. , Z	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73047435X	2300144F		BNU-24-20-043061	A. P. , E	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
73047672V	758196C	73047672V	BNU-24-20-040285	B. U. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
73049264E	2076910F		BNU-24-20-000493	S. R. , A	Educación Infantil	6	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del padre o pareja de la madre. (art. 33)
73049551X	1024506K	73049551X	BNU-24-20-033936	S. H. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73058375W	2146131H	34371906Q	BNU-24-20-031098	P. R. , I	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73139746E	2326811F	73139746E	BNU-24-20-003651	M. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73216108R	2022053H	73282802H	BNU-24-20-020057	T. S. , T	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
73217422G	2168781B	32983803D	BNU-24-20-047706	R. C. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73218014K	314404F	73264097N	BNU-24-20-009835	G. Á. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73218869W	1467270B	73217902R	BNU-24-20-018619	M. S. , J	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
73228346A	1091524D	73228346A	BNU-24-20-045490	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73228633Z	2132791C	34361721C	BNU-24-20-031890	A. V. , K	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
73233367X	392927B	72557301Y	BNU-24-20-035726	H. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73233428W	1048485E	73266303X	BNU-24-20-020486	S. M. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73233433F	854067E	73233433F	BNU-24-20-036216	Z. J. , S	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73234486W	789414G	73234486W	BNU-24-20-005256	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73234505K	2215002B	08146123Y	BNU-24-20-001353	S. I. , O	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2215007C	08146124F	BNU-24-20-001055	S. I. , N	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
73262470H	1469931G	73262470H	BNU-24-20-042916	M. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73262672J	2043399J		BNU-24-20-007762	N. M. , F	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73263680D	1127262B	72839539B	BNU-24-20-045719	R. S. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2106783K		BNU-24-20-045300	R. S. , L	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73268004D	659394A	73268004D	BNU-24-20-039061	G. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
73268153C	833481A	73268153C	BNU-24-20-012460	A. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de la pensión del año 2023 del abuelo/a del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73268244L	2196662B	Y9577698Y	BNU-24-20-018582	C. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73268797C	2236815J		BNU-24-20-043460	L. O. , D	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73268998Z	2234113H	34371824A	BNU-24-20-032892	B. B. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73269069Q	2381944I		BNU-24-20-047271	N. N. , I	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73269458Z	2220593E	16871139H	BNU-24-20-047919	F. E. , Y	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73270201K	405674D	73270201K	BNU-24-20-045651	D. I. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73270639E	858481H	73270639E	BNU-24-20-040316	O. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73276109H	2140264H		BNU-24-20-033205	M. B. , D	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73276499V	1662530B	73276499V	BNU-24-20-043027	R. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73277273D	1787509D	73277273D	BNU-24-20-034478	E. B. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73280013N	1678904F	34345420A	BNU-24-20-020785	G. H. , J	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73281773R	306303H	73281773R	BNU-24-20-043030	S. V. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73281900J	2389597H	08146859Y	BNU-24-20-048265	L. H. , Y	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73282808R	2383494D	72590332D	BNU-24-20-044392	J. V. , D	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73284295Q	789194F	73284295Q	BNU-24-20-035581	E. U. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73434332R	2151903K	73434332R	BNU-24-20-046569	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73434573N	2324631G	73124681E	BNU-24-20-032896	L. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
73450089A	2404254E	44573404W	BNU-24-20-040183	A. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73451528Q	2324952I	73451528Q	BNU-24-20-034290	C. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
73455703M	2403988I	73455703M	BNU-24-20-047515	G. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
73458205T	2362472I	73458205T	BNU-24-20-016345	M. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73467240L	2326513C	73467240L	BNU-24-20-000773	A. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
73481747J	2324764J	73481747J	BNU-24-20-004025	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73493547Z	1617660E	73266425V	BNU-24-20-026372	R. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
73619918T	2405480B	73619918T	BNU-24-20-043309	Z. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73629665H	2405509D	73629665H	BNU-24-20-046266	F. E. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74836184A	2372514B		BNU-24-20-047227	G. C. , M	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
75778804Z	2301760A		BNU-24-20-001584	N. Á. , L	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
76918932D	622805D	72595084T	BNU-24-20-001138	F. S. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
76919700H	1223267E	73031215M	BNU-24-20-021987	C. F. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
78873075A	1769173B		BNU-24-20-026979	S. F. , A	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2040989D	08145095J	BNU-24-20-005533	S. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78890642K	1365657F	49579938B	BNU-24-20-037927	V. R. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
78921226S	8392E	78921226S	BNU-24-20-047991	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
78933339F	2300751G	Z0222684A	BNU-24-20-034934	A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
78956100K	2056555A		BNU-24-20-030317	I. B. , L	Educación Primaria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
	2056590J		BNU-24-20-030132	I. B. , P	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
78999827W	1564928C	78999827W	BNU-24-20-035787	L. H. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
79186549X	657004F	79186549X	BNU-24-20-035934	F. G. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
79233458E	730558C	79233458E	BNU-24-20-040690	G. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79269041R	1479237F	79364344S	BNU-24-20-033984	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
79398793X	731641K	79398793X	BNU-24-20-037160	H. P. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
79401318M	786197D	79401318M	BNU-24-20-035680	M. P. , J	Enseñanzas De Idiomas	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79461041C	689308B	79463244S	BNU-24-20-011825	K. B. , R	Bachillerato	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
79462997K	2439696G	08149644P	BNU-24-20-048861	S. M. , S	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
79478934L	2197450A	08137184Z	BNU-24-20-040186	M. E. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
79491333K	2267042E	72590510A	BNU-24-20-040359	H. R. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79493423H	2356025I	79493423H	BNU-24-20-010043	V. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
80256960R	2230070I		BNU-24-20-044810	P. H. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
80273077H	2423162C	80269236H	BNU-24-20-036905	A. L. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
9053036	1399625C		BNU-24-20-019932	D. , N	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
A07145509	1818385D	72589289R	BNU-24-20-018093	S. M. , H	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
AM7034137	2387161K	AM7034137	BNU-24-20-038405	E. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
AT047370	1690827D	AT045749	BNU-24-20-032621	C. M. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
AU895192	2049341K		BNU-24-20-027636	T. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
AW111399	2380482D		BNU-24-20-004604	I. R. , D	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
AW704934	2412988H	AW704934	BNU-24-20-042131	C. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
C01753852	2375072D		BNU-24-20-046459	A. G. , V	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
C02304582	1809299I	C02304582	BNU-24-20-003338	P. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
C02547599	2090688J	C02547599	BNU-24-20-043329	H. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
C02710523	2093329A		BNU-24-20-028224	R. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
C03049434	2237672A	C03049434	BNU-24-20-039209	A. T. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
C1754266	1315132F	C01313754	BNU-24-20-031507	R. T. , R	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
CO1992259	2054619K		BNU-24-20-017870	H. A. , H	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
e2860041	2226772H		BNU-24-20-023727	O. , S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2226785J		BNU-24-20-027384	O. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
E563626	1691277H		BNU-24-20-000751	C. B. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
EW0475718	2197584B	EW0475718	BNU-24-20-044935	B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
F479979	1818066I	60477258T	BNU-24-20-013158	M. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
F75108126	2408743C	Z0518281G	BNU-24-20-041356	S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
GU0879802	2410923B		BNU-24-20-043920	A. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
KH133568	2158764H		BNU-24-20-009401	Q. , M	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2158774E	Y8323968Y	BNU-24-20-000871	S. I. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
LW4081595	2313233H		BNU-24-20-048324	B. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
MW5282974	2301584F		BNU-24-20-046659	I. , O	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
RD4288899	2198336E		BNU-24-20-014075	F. G. , A	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
SE1643200	2177950D		BNU-24-20-012950	P. B. , A	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
WK3719176	2073144C		BNU-24-20-014472	A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
X0767141E	1241113H		BNU-24-20-019980	E. d. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
X0785653L	1123357K	34348070P	BNU-24-20-024948	A. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X1678971V	2366286H	60196891A	BNU-24-20-019919	B. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X1792346W	1375225G		BNU-24-20-001498	D. G. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
X1919575H	768089I	79006798G	BNU-24-20-014105	C. P. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
X1974597R	1029992F	18180761C	BNU-24-20-041915	S. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X2110744B	641329C	34346878N	BNU-24-20-009782	D. D. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
X2393661M	1258153J	Y2023971P	BNU-24-20-032819	d. Z. , I	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X2557059B	2410883J		BNU-24-20-041546	A. , S	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X2573946Q	974831H	73227981Y	BNU-24-20-035606	B. J. , R	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X2629842E	2404220K	Z0420250E	BNU-24-20-039764	T. ., M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X2824037M	2221388A	Y0890797K	BNU-24-20-048101	H. ., D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X2901725E	1814379H		BNU-24-20-018951	M. R. , I	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
X3204932C	1504215J	Y1584000G	BNU-24-20-018212	L. ., S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
X3211612F	2049654A	Y5358047G	BNU-24-20-040920	H. K. , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X3721133D	1756482J	Y5271134P	BNU-24-20-033761	T. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
X3857233H	1689898H	X3857233H	BNU-24-20-033870	M. ., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X4025826K	1386848D	Y0995453G	BNU-24-20-028718	S. ., M	Aprendizaje De Tareas	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X4136540J	690167K	X8767665L	BNU-24-20-030212	E. ., M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
X4150468A	1324657B		BNU-24-20-026917	H. ., I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1586347A	Y3810212T	BNU-24-20-026617	S. ., I	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
X4250065X	1728609I	58065706K	BNU-24-20-005527	L. A. , A	Educación Primaria	5	- No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
X4251065K	2380923K	Y1502358N	BNU-24-20-016383	A. ., J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
X4337263S	2086316A	60654992J	BNU-24-20-005507	K. ., K	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
X4348178M	2411457K		BNU-24-20-037913	H. A. , F	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X4348800Y	1595600C		BNU-24-20-009627	W. B. , I	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
X4356728E	1732720H	Y5064775M	BNU-24-20-019387	B. ., O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
X4418831W	1117972J	34365388F	BNU-24-20-047954	B. M. , A	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X4444982W	1245945I	Y0653201S	BNU-24-20-031067	W. ., X	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X4475146J	1804356D		BNU-24-20-014729	B. P. , M	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
X4545930A	1603341C		BNU-24-20-001455	T. ., M	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X4753169N	1256156C		BNU-24-20-010003	G. ., J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	1595676C		BNU-24-20-008635	G. ., D	Educación Primaria	5	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	820637F	Y0832177M	BNU-24-20-007162	G. ., D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X5114031G	2416200A		BNU-24-20-039729	W. . . , Y	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5121846E	2381865E		BNU-24-20-034736	F. . . , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5145406F	2227143A		BNU-24-20-022124	C. L. , L	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5256132B	2374965C	Z0188910Q	BNU-24-20-041509	O. . . , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X5281608A	1608539A	Y2852629E	BNU-24-20-041874	C. U. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2403069E		BNU-24-20-041876	C. U. , L	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X5381509S	1702189C		BNU-24-20-017019	R. L. , B	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5519549D	2205967J	Y8467144F	BNU-24-20-042967	Z. . . , F	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X5813687T	1690102D	X6423880A	BNU-24-20-004606	B. . . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X6154918A	2374482A	Z1766498B	BNU-24-20-009918	R. . . , R	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X6256201V	714741D	34346395N	BNU-24-20-034939	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X6384382L	2357780A		BNU-24-20-044356	A. . . , T	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X6429859W	2225972E	Z1672574L	BNU-24-20-032117	T. . . , D	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2225976H	Z1673007S	BNU-24-20-013116	T. . . , R	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6676207C	2204384F	X9541806A	BNU-24-20-003924	E. . . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
X6765620D	701492I	Y1106112X	BNU-24-20-025733	D. S. , J	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X6843707B	1028409K	72538356J	BNU-24-20-047145	C. S. , M	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X6843811T	537236D		BNU-24-20-012943	R. M. , E	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X6869403Q	1261339C	Y7757131G	BNU-24-20-014920	S. . . , M	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	998051B	Y0819056V	BNU-24-20-021620	S. . . , T	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X6906682N	595708G	72597326B	BNU-24-20-006609	A. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X6947960M	2371434E		BNU-24-20-048521	G. G. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X7052082Y	2186671G		BNU-24-20-045534	D. H. , J	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X7116687G	2139542K		BNU-24-20-013088	C. S. , O	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X7355953R	1334212A	32984603G	BNU-24-20-007412	S. G. , N	Bachillerato	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
X7554887P	2226565B	Y3840697X	BNU-24-20-017560	X. . . , Z	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
X7679537K	2391009H		BNU-24-20-038384	Y. . . , Y	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
X7893167G	2375336G		BNU-24-20-024522	P. F. , C	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X7963920D	2241256F		BNU-24-20-044496	K. . . , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X8034944D	1169846H	34347739E	BNU-24-20-004823	B. E. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X8139087P	1503314B	Y1854900X	BNU-24-20-026697	L. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
X8208443L	2392536B		BNU-24-20-041517	E. . . , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
X8276688T	2428474C	41636826H	BNU-24-20-045730	H. E. , M	Educación Primaria	5	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
X8320372F	990976A		BNU-24-20-042589	P. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X8395197J	2391621E		BNU-24-20-048116	B. . . , A	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
X8430506V	2161720B	Y7352438L	BNU-24-20-041466	H. . . , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2161752K		BNU-24-20-019605	H. . . , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X8435717F	2109839F		BNU-24-20-028156	Y. J. , G	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X8659199K	1222680B	72600154X	BNU-24-20-023870	R. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8715889Q	2215693D	55304657F	BNU-24-20-023629	S. M. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X8741588R	2139635D	08147129T	BNU-24-20-016195	S. M. , F	Educación Infantil	6	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X8752340N	2396964E		BNU-24-20-041614	B. , D	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X8800047V	753625I	Y2380769F	BNU-24-20-027075	L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
X8855067K	1816165F	71095282M	BNU-24-20-004938	A. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X8900108M	2209667B		BNU-24-20-001469	F. O. , T	Educación Primaria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8930584Y	2108473E	34364708V	BNU-24-20-021943	A. A. , H	Educación Primaria	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X8942928E	1429497J	085652944	BNU-24-20-026809	S. , F	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
X8970338Q	2155538J	Y6510189F	BNU-24-20-027253	H. , C	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
X9002622P	1574578I	32984822Q	BNU-24-20-007302	Z. H. , M	Educación Primaria	5	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
X9012559D	1141138J	Y2305236Y	BNU-24-20-029221	L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
X9035806A	2402578K	X9035806A	BNU-24-20-044242	D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar datos del 2023 de vivienda, locales, intereses, etc... (art.27) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar contrato de arrendamiento del alumno/a. (art. 33) - No aportar informe académico del alumno/a. Solicitar en el centro docente el informe escolar del alumno/a. (art. 28)
X9046248A	1232245C	Y0398607P	BNU-24-20-041276	U. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X9086065F	1814943E	Y6330894C	BNU-24-20-014728	N. , L	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
X9115510N	2195128E		BNU-24-20-041807	L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9115943P	2379975H		BNU-24-20-040212	C. d. , Y	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X9223141A	1768824C	Y3543812D	BNU-24-20-004283	F. , D	Educación Primaria	6	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	1831810E		BNU-24-20-018753	R. , A	Educación Primaria	3	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	2080068B	Y6652753V	BNU-24-20-005826	R. , A	Educación Primaria	1	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	2392398J	Z0309766F	BNU-24-20-042540	F. M. , S	Educación Infantil	3	- No aportar justificación del motivo por el que no se ha solicitado RGI o motivo de denegación de la misma. - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
X9260448G	2162877H	Y0243242P	BNU-24-20-014421	K. , C	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2164194D	Y1321244T	BNU-24-20-008846	K. , F	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
X9424479E	2210983I	Y8818825H	BNU-24-20-030593	A. , N	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
X9472069W	1722179E	Y1409005Q	BNU-24-20-004698	G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X9478665C	2412505J		BNU-24-20-036930	C. d. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9615056K	1673156K	Y3096410A	BNU-24-20-025791	T. , N	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
X9615467H	2419400K	X9615467H	BNU-24-20-035986	G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9762004E	2034879H		BNU-24-20-004424	G. , A	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9918988P	1609488I	Y4286336R	BNU-24-20-013606	V. R. , I	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9997030B	2224007B		BNU-24-20-042216	G. E. , L	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y0013916S	1316284K	51279420T	BNU-24-20-049051	M. S. , D	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y0052814C	2205443K	14023981F	BNU-24-20-022760	M. N. , A	Educación Infantil	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 24)
Y0079852X	2227978E		BNU-24-20-015917	G. , T	Educación Primaria	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 24)
Y0221952Q	1361123H	Y2693498M	BNU-24-20-013654	H. , R	Educación Primaria	6	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	1361172F	Y2693415Z	BNU-24-20-009446	H. , R	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1754712G	Y4863277X	BNU-24-20-032037	H. , A	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2190742A		BNU-24-20-011124	H. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y0273315C	1603281F		BNU-24-20-026784	C. V. , G	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y0324703A	1808990D	Y4272260R	BNU-24-20-000862	S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	1808992K	Y4272290P	BNU-24-20-016806	S. , B	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y0589341A	2331638B		BNU-24-20-039063	D. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0644433X	2126218H		BNU-24-20-022601	H. C. , M	Educación Primaria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2153375K		BNU-24-20-010463	H. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0766322E	2142511G		BNU-24-20-013363	E. , N	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 24)
Y0795860M	2390253B		BNU-24-20-045540	G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0803445T	985449E		BNU-24-20-047981	P. C. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y0838801M	1526423C		BNU-24-20-022915	L. R. , E	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y0854379N	1369002B	79182651E	BNU-24-20-001818	M. B. , M	Educación Primaria	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	1755153A	73275030C	BNU-24-20-001001	M. B. , K	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2138212D		BNU-24-20-010749	M. B. , N	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y0910632F	2168694H		BNU-24-20-028517	S. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y0923866Q	1167843B		BNU-24-20-022427	V. C. , P	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y1082263N	1401812C		BNU-24-20-013581	H. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1817717J		BNU-24-20-003982	H. C. , R	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y1212175C	1370766I	Y2932582G	BNU-24-20-005071	P. N. , V	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y1226608D	2233590A	24511062P	BNU-24-20-014361	R. M. , D	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y1276976F	2075785J	Y6800497D	BNU-24-20-030364	H. S. , W	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y1348799R	1143896B	Y5538341R	BNU-24-20-016384	C. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y1416238G	2395683G		BNU-24-20-035550	P. , D	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y1437057P	578127B	Y1120412G	BNU-24-20-013269	C. , A	Bachillerato	1	- No aportar certificado de ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y1445105Y	307092A	Y4573767R	BNU-24-20-033965	J. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 24)
Y1503872P	2383600I		BNU-24-20-047950	A. , V	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y1570546M	1735924J		BNU-24-20-003212	U. T. , M	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2031072C		BNU-24-20-012104	U. T. , S	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y1606267F	2357246J	Y9714228P	BNU-24-20-047804	E. , Y	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
	2364586F		BNU-24-20-047836	E. , A	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y1607628B	1076711C	Y1607628B	BNU-24-20-041628	G. H. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
Y1607655S	1030422I	Y1607655S	BNU-24-20-043584	G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y1607906J	2166748J		BNU-24-20-007974	L. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y1613311J	2374042G		BNU-24-20-041642	R. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y1667410Q	1386468C	Y1667410Q	BNU-24-20-039281	E. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y1677014Y	2373030H		BNU-24-20-042502	M. S. , D	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y1710633E	1391152E	Y8802302D	BNU-24-20-022704	M. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.6)
Y1712581S	1587283G		BNU-24-20-006245	C. H. , S	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y1977373P	1474318I	73047757X	BNU-24-20-028293	M. Ñ. , A	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1755336D		BNU-24-20-032535	M. Ñ. , N	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y2138827W	2015558B		BNU-24-20-022687	H. L. , M	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y2171656X	1193074C	Y2171670R	BNU-24-20-033041	M. S. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y2184142F	1946737F		BNU-24-20-014045	M. C. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y2192508R	1941580E	Y6000229A	BNU-24-20-033328	K. , N	Educación Primaria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2284849C	1723333E		BNU-24-20-048188	F. B. , M	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.6)
Y2322210Y	637366F	Y2322242S	BNU-24-20-047164	A. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y2356888T	2197765I		BNU-24-20-048124	Z. , F	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y2449979X	1365985K		BNU-24-20-022236	M. I. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2478816M	1441194A	73218261S	BNU-24-20-044074	A. N. , M	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2605746K	2086747G		BNU-24-20-013052	B. R. , M	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y2645352K	2218612D	Y9487851C	BNU-24-20-003877	Z. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2654180V	2388611A	Y4956339Z	BNU-24-20-048868	S. , A	Aprendizaje De Tareas	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y2704109J	2157417A	G183992	BNU-24-20-033801	G. L. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y2719482E	2393825A	08149849Y	BNU-24-20-040773	Z. K. , H	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y2726343Y	2428644D		BNU-24-20-047210	S. M. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2959608M	2392369F		BNU-24-20-042388	M. U. , F	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y3024505L	2405891C		BNU-24-20-044719	F. U. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y3146804G	2437509I	Z1852603G	BNU-24-20-048741	Z. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y3147462H	2322827K		BNU-24-20-045426	D. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30.6)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y3222580H	766481H	Y3222580H	BNU-24-20-039478	V. . . S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
Y3301119N	2382531G	Y3301119N	BNU-24-20-040979	H. M. . O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y336086L	1783123B		BNU-24-20-048288	H. F. . E	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y3401765X	1400715F	Y3401765X	BNU-24-20-043237	G. N. . H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y3453352P	2396991B		BNU-24-20-043223	M. O. . A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y3478274K	1758807I	60358125F	BNU-24-20-032399	T. G. . L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	1758809E	60357907L	BNU-24-20-009580	T. G. . M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y3652588H	2395232G	Z0528619S	BNU-24-20-046473	N. . . M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
	2395250E	Z0518730Q	BNU-24-20-046474	N. . . M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y3720193A	2039655E	Y6131981B	BNU-24-20-000073	D. . . T	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
	2113356F	Y8472127E	BNU-24-20-009851	D. . . A	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
Y3788552Y	1481171K	100868892	BNU-24-20-034055	G. S. . W	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y3797822F	1768438H	Y7738311K	BNU-24-20-014648	M. L. . V	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y3833315B	2352765K		BNU-24-20-045701	L. L. . A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3862438Q	1731026G		BNU-24-20-037287	G. D. . O	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y3870274D	2054872J	60260553R	BNU-24-20-040416	L. C. . D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
Y3982835P	2027739D	55302485C	BNU-24-20-018473	M. R. . A	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y4090054R	2291858C	XG1697621	BNU-24-20-045693	A. . . A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y4097274E	2438640F		BNU-24-20-048832	M. G. . M	Educación Infantil	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y4113066J	2139017H	60186961D	BNU-24-20-010445	R. S. . M	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 30)
Y4115809L	2112937B	55300682B	BNU-24-20-046050	R. S. . E	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4240361A	1763907B	Z0020182Q	BNU-24-20-016091	G. T. . W	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y4259347Z	1592930H		BNU-24-20-028636	P. . . S	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1894924E	Y6637145A	BNU-24-20-029260	P. . . V	Educación Primaria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4486942R	1066914F	Y4486942R	BNU-24-20-043167	C. . . A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y4566832N	2172549H		BNU-24-20-031143	A. . . M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
Y4650180P	1689473G		BNU-24-20-023760	P. A. . A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y4660036C	2244063B	Y9986457D	BNU-24-20-043247	M. V. . I	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y4713931A	2241047D		BNU-24-20-020044	K. . . A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4780296J	1790504J		BNU-24-20-000872	R. S. . Z	Educación Primaria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y4922531Q	2216212H	Y8527715L	BNU-24-20-004540	M. . . H	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y4927913Q	2371671B	Z0016521N	BNU-24-20-002011	S. . . K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y4928075V	1761164J	Y4928096S	BNU-24-20-011167	G. . . A	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y4979853E	2302357A		BNU-24-20-040276	A. M. . A	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y5016780B	2429557E		BNU-24-20-041582	O. R. . N	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y5091423L	2042965H		BNU-24-20-013040	C. J. . J	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
Y5091717Z	2390221D		BNU-24-20-044033	R. Z. . I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5237839V	2185769F		BNU-24-20-020362	C. B. . L	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y5299769P	2107152H	Y5299812M	BNU-24-20-023834	K. , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2308543G	Z0153884L	BNU-24-20-028033	K. , D	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y5305416C	1479216C	Y5305416C	BNU-24-20-043523	C. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y5332848J	2397302B		BNU-24-20-036670	O. V. , B	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y5339443F	2401681A	Z0129397G	BNU-24-20-039872	M. M. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5373015E	2091203K		BNU-24-20-014297	S. , A	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
Y5503016G	2236082E		BNU-24-20-020585	M. , A	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y5575922T	2091859D	60251014F	BNU-24-20-005779	P. L. , W	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2091861F	60250842L	BNU-24-20-028162	P. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y5588716Y	2414022I		BNU-24-20-042978	Z. , S	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y5681481N	2044127E	Y5681481N	BNU-24-20-047926	H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y5696529H	1788960E		BNU-24-20-002876	Z. A. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y5698654G	1458149I		BNU-24-20-022506	L. B. , L	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y5708821M	1946767H	Y5708821M	BNU-24-20-044943	M. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
Y5727717H	2081619H		BNU-24-20-010264	G. P. , J	Educación Primaria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y5802851B	1894868K	AU100478	BNU-24-20-034838	C. D. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y5920856A	1781379J		BNU-24-20-022725	D. C. , E	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2137291I		BNU-24-20-012025	U. C. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y5929496H	1735782D	F198440	BNU-24-20-048248	V. A. , O	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2242716D		BNU-24-20-048254	V. A. , A	Educación Infantil	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6037545J	2303743B	Y8930731Y	BNU-24-20-000704	A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6083275L	2314195G		BNU-24-20-044084	C. J. , Z	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6090078Z	1788736J	Y6090078Z	BNU-24-20-047852	A. O. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6138797L	1321661D	Y6138797L	BNU-24-20-047772	E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6206366Z	1781196G	Y6209865V	BNU-24-20-021724	M. C. , G	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y6227056G	1903436D		BNU-24-20-001955	L. S. , K	Educación Primaria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y6254994C	2215765E	Y6254994C	BNU-24-20-033490	P. P. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del esposo/a o compañero/a del/la solicitante. (art. 33)
Y6258390N	2170411C		BNU-24-20-015838	T. M. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6281214C	2071265A	Y9382847B	BNU-24-20-004083	C. L. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6284294H	2157787A		BNU-24-20-045004	C. A. , K	Educación Primaria	3	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y6301591L	1756526E		BNU-24-20-011694	O. M. , J	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
							- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6309538P	2247707B		BNU-24-20-020056	A. L. , I	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y6363062B	2070732A	Z0628945S	BNU-24-20-006446	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y6403936Z	2194325H		BNU-24-20-047661	J. G. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y6415920S	2018798K	Y6415920S	BNU-24-20-047949	E. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6476820B	2365775I		BNU-24-20-042713	A. A. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6477180A	2320072D	Y6477164X	BNU-24-20-018978	L. . , M	Educación Secundaria Obligatoria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6484766E	1335188K	Y6484766E	BNU-24-20-034372	O. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6622619J	1717407J		BNU-24-20-019165	M. M. , J	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30)
Y6639164K	2152222H		BNU-24-20-045288	M. S. , A	Educación Primaria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y6692424J	2034755D		BNU-24-20-000644	V. S. , T	Educación Secundaria Obligatoria	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6753177T	2214903B		BNU-24-20-026711	G. T. , A	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y6762012A	2206678A		BNU-24-20-027712	B. M. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6777769M	2312499H	32984562D	BNU-24-20-021449	M. B. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 30)
Y6804333G	2112021I	Y6804333G	BNU-24-20-045550	M. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
Y6910035K	2065031A	Y6910035K	BNU-24-20-038924	B. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y6944583T	1711465D	E906645	BNU-24-20-033220	D. C. , O	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
	2239926H		BNU-24-20-011709	D. C. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y6960817L	2427704F		BNU-24-20-040655	R. C. , E	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del padre o del compañero de la madre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y6997095A	2325101I	E0709587	BNU-24-20-010302	G. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y7063631T	2062104D		BNU-24-20-008027	A. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7068308P	2016533B	Y7068308P	BNU-24-20-042158	T. V. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 del esposo/a o compañero/a de la solicitante. (art. 33)
Y7071294G	2247900H		BNU-24-20-016917	T. R. , C	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y70889057B	2208675H		BNU-24-20-010736	E. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7094741Z	1804782I	60444220J	BNU-24-20-027968	O. I. , D	Educación Primaria	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7095971W	2056701E	Y7096176T	BNU-24-20-008006	M. . , M	Educación Primaria	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia de la madre o de la compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7145087J	2438994D		BNU-24-20-048831	F. . , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y7146615T	2418229K		BNU-24-20-047291	N. M. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7192276Y	2041364F		BNU-24-20-022321	J. C. , C	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7216235E	2042559H	Y7216334Y	BNU-24-20-033382	N. P. , M	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y7263846T	2321229C	Y9953108X	BNU-24-20-029480	B. . , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y7286078Z	2167842B	Y8122585B	BNU-24-20-042539	L. H. , D	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y7293266A	577163C		BNU-24-20-040847	M. S. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7414083R	2209726A	Y7414083R	BNU-24-20-041073	B. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7420917G	1229715G	Y7420917G	BNU-24-20-037797	P. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y7452767E	2054652B		BNU-24-20-006713	I. L. , C	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7507762R	2133139B		BNU-24-20-009603	K. . , I	Educación Infantil	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
Y7534722M	2423004J	Y7535182M	BNU-24-20-046877	S. B. , M	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y7563624L	2108810B	Y7563641J	BNU-24-20-032404	B. . , A	Educación Primaria	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
Y7692705R	2202234B	AS769345	BNU-24-20-025142	C. O. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y7716562F	2398105J		BNU-24-20-023291	P. C. , J	Educación Primaria	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno.
Y7719005N	2195410A		BNU-24-20-014662	O. A. , L	Educación Primaria	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y7754420F	2372278J		BNU-24-20-042625	D. M. , D	Educación Infantil	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
Y7775081Z	2420970I		BNU-24-20-036134	C. A. , E	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y7780672Q	2065608E	Y7815008J	BNU-24-20-002861	R. C. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7822431F	2090454B	Y7822431F	BNU-24-20-037559	B. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7829024E	2402584E		BNU-24-20-046000	G. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7852758C	2404598F	Y7852758C	BNU-24-20-037038	R. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7885388J	1770468K	Y8655420M	BNU-24-20-027139	N. A. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2356928K		BNU-24-20-043872	T. N. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7892395M	2363595J	Z0396526B	BNU-24-20-048286	M. R. , A	Educación Primaria	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y7896126X	1711260K	AT131796	BNU-24-20-011547	A. A. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y7942558M	2320382K		BNU-24-20-004503	M. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y7991086A	2439108F		BNU-24-20-048973	M. L. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y8010670Z	2420139B		BNU-24-20-048123	M. R. , H	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33)
Y8014097Z	2123243B	34372033M	BNU-24-20-025411	A. G. , H	Educación Infantil	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y8017917Q	2251807K		BNU-24-20-018657	B. S. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y8050221M	2108434D	Y8050221M	BNU-24-20-042883	B. . , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria. (art. 41)
Y8070560N	2366008C		BNU-24-20-018779	M. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y8141838J	2197943K	C02559958	BNU-24-20-017002	P. T. , A	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y8187721B	2394028K		BNU-24-20-040897	E. M. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y8188238E	1743663E	60753426F	BNU-24-20-021255	B. M. , N	Educación Primaria	6	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30.6)
Y8191106S	2188908C	34373182G	BNU-24-20-037737	G. R. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8212875A	2100767F		BNU-24-20-022202	M. A. , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y8286405W	2363494E	Y8286469C	BNU-24-20-003158	A. . , R	Educación Primaria	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y8290492H	2303137J		BNU-24-20-023903	M. C. , R	Educación Primaria	4	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y8319478R	1949353I		BNU-24-20-017408	B. P. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8337847Q	2425447J	Z0067958K	BNU-24-20-047352	Z. . , R	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN		
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo			
Y8389573S	2197327K		BNU-24-20-036168	V. F. , A	Educación Infantil	4	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)	
Y8403447C	2395146K		BNU-24-20-046500	H. V. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
Y8458167T	1768327F	J289117	BNU-24-20-022114	S. O. , H	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y8463093G	2318080D		BNU-24-20-016308	S. O. , E	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y8469599R	1788567G		BNU-24-20-030395	T. W. , F	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
	1788587A		BNU-24-20-011431	T. W. , S	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
Y8525359D	2132202D	72588450J	BNU-24-20-046090	C. E. , A	Educación Infantil	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
	2430051J		BNU-24-20-047807	R. E. , L	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.	
Y8526201T	2401892J	2404664H	C03614600	BNU-24-20-000338	M. R. , R	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-24-20-047054	R. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
Y8557565S	2234789F	Y9998037C	BNU-24-20-040086	D. . , Z	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
Y8612221T	2235818I		BNU-24-20-040774	R. M. , Z	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y8631244W	2069703B	Z2162235X	BNU-24-20-030106	M. D. , K	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
Y8635901J	2050046H	Y8635901J	BNU-24-20-033426	H. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)	
Y8649764F	2202646A		BNU-24-20-017194	C. P. , O	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
Y8705766G	2410054E		BNU-24-20-048030	R. J. , L	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.	
Y8720276R	2372347F	14285820Z	BNU-24-20-006966	G. B. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
Y8769211S	2411212H	14056893Y	BNU-24-20-042944	G. C. , F	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y8794142Z	2261578E		BNU-24-20-035194	H. R. , M	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del	
Y8802532D	2303239B		BNU-24-20-013123	R. M. , N	Educación Primaria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
	2303241D	C03194079	BNU-24-20-018623	R. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y8843847Q	2159316H	Y8843847Q	BNU-24-20-048340	L. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar contrato de alquiler de la vivienda donde reside la unidad familiar. - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
Y8858263B	2212151K	Y8858263B	BNU-24-20-046253	S. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)	
Y8866430J	2316555D		BNU-24-20-026758	G. G. , N	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)	
Y8884736B	2223930I		BNU-24-20-010594	C. O. , S	Educación Infantil	5	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)	
Y8887108Z	2173809C	Y8887108Z	BNU-24-20-009487	G. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y8934777G	2400341H		BNU-24-20-038082	F. B. , W	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y8961331Q	2157118K	Y8961378V	BNU-24-20-034086	H. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
Y9057816Q	2159074F	Y9057816Q	BNU-24-20-043844	M. A. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
Y9061638C	2135053B	Y8878590Y	BNU-24-20-030793	A. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)	
Y9071523S	2445084H		BNU-24-20-049094	A. T. , L	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)	
Y9091781X	2397467C		BNU-24-20-017147	A. M. , D	Educación Primaria	3	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)	
Y9117618H	2038900A		BNU-24-20-047180	G. D. , A	Bachillerato	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)	

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado			Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN	
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo		
Y9222174Q	2183652D 2183659A 2183665F		BNU-24-20-028323 BNU-24-20-006014 BNU-24-20-019697	P. A. , L P. A. , L P. A. , F	Educación Primaria Educación Primaria Educación Primaria	6 5 3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y9233368D	2202202D		BNU-24-20-036361	B. . , S	Educación Infantil	6	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 30) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y9252112P	2411516J	14287253K	BNU-24-20-038903	S. A. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9281048X	2200039J	Y9281048X	BNU-24-20-046279	K. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y9282408J	2315621K	Y9282558W	BNU-24-20-027600	R. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9296805N	1830353A		BNU-24-20-026489	G. C. , L	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9301689C	2400442B		BNU-24-20-015624	R. A. , J	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
Y9301974Y	2229817H		BNU-24-20-016616	N. S. , S	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9302981R	2197432C	Y9302983A	BNU-24-20-014569	P. M. , I	Bachillerato	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2197440D	Y9302996Q	BNU-24-20-026792	P. M. , R	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y9305729N	2215327G		BNU-24-20-011579	J. A. , P	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9330945C	2301511K		BNU-24-20-017570	F. G. , G	Educación Primaria	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y9334397E	2380699A	Z2382276X	BNU-24-20-010389	G. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art.
Y9334417L	2397582C		BNU-24-20-021759	B. M. , V	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9349202S	2208708H	Y9349202S	BNU-24-20-042413	M. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9362377B	2314872B		BNU-24-20-003393	F. S. , F	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9416231E	2355688J		BNU-24-20-024231	L. H. , E	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9429568L	2232018A	Y9834335D	BNU-24-20-022047	C. V. , Y	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9453915D	2302142K	Y9453972C	BNU-24-20-018312	Y. . , M	Educación Primaria	5	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
	2302170F	Y9454034J	BNU-24-20-020758	Y. . , K	Educación Primaria	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art.
Y9465499R	2200169H	Y9465596Y	BNU-24-20-001918	K. . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2402733C		BNU-24-20-047347	D. . , A	Educación Infantil	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9473726V	2207446F	Y9473726V	BNU-24-20-023615	Z. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9473731E	2201484F		BNU-24-20-024987	S. . , M	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9490157A	2197342D		BNU-24-20-031523	H. P. , J	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y9491822N	2437315K		BNU-24-20-048830	Z. Z. , R	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9493431B	2306116C		BNU-24-20-033247	M. G. , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y9547485S	2201621K	Y9547567M	BNU-24-20-003286	L. . , I	Educación Primaria	6	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2201624E	Y9547566G	BNU-24-20-023397	L. . , Y	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9548791X	2324305I		BNU-24-20-047805	C. P. , X	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9562825Z	2200716E	Y9562883A	BNU-24-20-043156	K. . , T	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y9563446Z	2203709I	Y9563449V	BNU-24-20-004991	O. . , A	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
Y9582616W	2231111E		BNU-24-20-035302	H. L. , M	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9591426A	2205374D	Y9591426A	BNU-24-20-022489	M. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y9599190Q	2126634E		BNU-24-20-017014	S. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2126637J		BNU-24-20-009441	S. . , D	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9604609F	2426093C	Z0739462V	BNU-24-20-038878	G. . , S	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2426137I	Z0739443K	BNU-24-20-038887	G. . , R	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Y9609583J	2202944D	Y9609583J	BNU-24-20-033452	M. M. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
							- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
Y9614868P	2226453B	Y9614953R	BNU-24-20-015573	C. . , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9617484W	2085072H	Z0016355F	BNU-24-20-018386	B. . , A	Educación Primaria	1	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art.
Y9620944N	1830377I	Y9621008F	BNU-24-20-003319	D. . , T	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Y9623680B	2214544D	Y9623680B	BNU-24-20-038893	H. P. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9625782C	2208804A	Y9625810W	BNU-24-20-014870	M. . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9683780N	2411596H		BNU-24-20-042509	C. O. , J	Educación Infantil	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9712910R	2061834E	Y9713016S	BNU-24-20-028899	A. F. , R	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9743151C	2227175J	Y9981744B	BNU-24-20-010221	F. V. , M	Educación Primaria	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2227193H	Y9981803R	BNU-24-20-011847	F. V. , A	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2227201B	Y9981850W	BNU-24-20-000898	F. V. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9750985B	2224967C	Y9750985B	BNU-24-20-040712	O. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9786243X	2037966I		BNU-24-20-013712	A. . , H	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2037969C		BNU-24-20-019400	M. . , M	Educación Primaria	6	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2037970G		BNU-24-20-030597	U. . , W	Educación Primaria	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2142811F		BNU-24-20-024080	N. . , M	Educación Primaria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Y9786887X	2216474K	Y9786887X	BNU-24-20-048700	G. . , M	Enseñanzas De Idiomas	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y9888074C	1867719I		BNU-24-20-041569	M. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9899908D	2231172G	Y9899908D	BNU-24-20-033914	Z. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y9944250F	1831930F	E2942441	BNU-24-20-041306	S. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y9946533J	2398375C	Y9946533J	BNU-24-20-040410	S. T. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del
							- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Y9956563S	2327800F		BNU-24-20-017705	C. L. , C	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Y9974839Y	2395272F		BNU-24-20-035307	V. . , S	Educación Infantil	3	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
							- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Z0032671Q	2360139G	Z0372417Y	BNU-24-20-029141	V. S. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Z0044931V	2234642C		BNU-24-20-000494	D. . , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2247845A	Z0371558K	BNU-24-20-011672	D. . , I	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Z0065294W	2039268A		BNU-24-20-033145	L. . , W	Educación Primaria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0074949C	2036559E	60319784F	BNU-24-20-042461	P. B. , C	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Z0100568V	2325611H	Z0100568V	BNU-24-20-036957	H. . , B	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z0106999P	2385059A	Z0106999P	BNU-24-20-034278	A. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - Recibir ayudas de otras entidades públicas que cubren el 100% del gasto objeto de esta convocatoria .(art. 41)
Z0116280C	2355384H		BNU-24-20-026630	V. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0123650F	2327340C	Z0123650F	BNU-24-20-036717	L. . , L	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0147048Z	2325836F	Z0147048Z	BNU-24-20-036807	K. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0154903A	2403508E		BNU-24-20-044031	V. G. , M	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0202398A	2254904I	Z0202456S	BNU-24-20-026466	H. . , K	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Z0244980N	2305370E	Z0244980N	BNU-24-20-045511	E. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
Z0290917H	2326316E		BNU-24-20-000387	K. K. , A	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0291000D	2326304A	Z0291013E	BNU-24-20-025905	K. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z0295245E	2365252H	Z1078097T	BNU-24-20-033741	M. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0330827T	2059679A	Z0330827T	BNU-24-20-041312	R. R. , Ó	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0338604A	2365688D		BNU-24-20-042890	C. F. , I	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0372037V	2300874B		BNU-24-20-030812	K. . , H	Educación Primaria	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
	2300909I		BNU-24-20-030541	K. . , Z	Educación Secundaria Obligatoria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
	2300910B		BNU-24-20-032151	K. . , J	Educación Primaria	2	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
Z0393137A	2069593E		BNU-24-20-005601	B. V. , S	Educación Primaria	4	- No aportar fotocopia completa de la liquidación provisional de la renta de 2023 de la madre o pareja del padre. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0400378E	2369456E	08148903A	BNU-24-20-048457	R. C. , J	Educación Infantil	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
Z0418567H	2305759J		BNU-24-20-009021	M. F. , H	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2305761A		BNU-24-20-027958	M. F. , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0418820H	2378398C		BNU-24-20-013774	R. S. , D	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z0419037M	2261575K	Z0419117Q	BNU-24-20-013723	M. Q. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0434763E	2386918G		BNU-24-20-011698	A. B. , J	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0468298T	2233483B		BNU-24-20-003383	Y. C. , A	Educación Primaria	5	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0484549J	2375510F		BNU-24-20-030547	M. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0488580L	2403258B		BNU-24-20-048158	P. A. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Z0489746N	2398237D		BNU-24-20-035518	F. L. , A	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0491359S	1944841J		BNU-24-20-021202	R. E. , A	Educación Primaria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
Z0491885N	2322362G		BNU-24-20-024957	V. C. , A	Educación Infantil	4	- No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el abuelo/a del alumno/a. (10-T). (art. 33)
Z0495838D	2078375C		BNU-24-20-026674	G. P. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Z0521171L	2239507F	Z0521432G	BNU-24-20-047327	D. C. , L	Educación Infantil	5	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
	2239560B	Z0521264C	BNU-24-20-047328	D. C. , F	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta.(art. 33)
Z0535323A	2363861D	Z0536430Y	BNU-24-20-004281	A. M. , M	Educación Primaria	5	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z0554815Z	1948523D	Z0554815Z	BNU-24-20-037826	H. . , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z0562261P	2263920J		BNU-24-20-037405	A. G. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0563152W	2355505K		BNU-24-20-028038	A. R. , M	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0572620V	2363987D		BNU-24-20-040214	C. M. , A	Educación Secundaria Obligatoria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden.
Z0595335P	2441442F		BNU-24-20-048936	L. J. , A	Educación Primaria	2	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Z0611959A	2135705G		BNU-24-20-027355	R. M. , D	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Z0650343T	2378944B	Z1030245B	BNU-24-20-033816	P. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0662692K	2302486A	Z0662685Z	BNU-24-20-015571	A. S. , J	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2303976A	Z0662696W	BNU-24-20-025591	F. O. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0681030M	2305472H	Z0681045C	BNU-24-20-048064	L. V. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0700473J	2305994K	Z0700473J	BNU-24-20-035075	F. . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0729331Y	2048895F	Z0729331Y	BNU-24-20-041649	P. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0776617G	2095920G	Z0776617G	BNU-24-20-047755	A. O. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0797794K	2401087B	Z0797794K	BNU-24-20-036796	D. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
Z0829072L	2325604E	Z0829072L	BNU-24-20-045784	V. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0855128Q	2404186G	Z0855128Q	BNU-24-20-047509	T. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0866429R	2372023J	Z1218425M	BNU-24-20-011041	E. A. , P	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0869803V	2328091D		BNU-24-20-042353	G. R. , G	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0873238W	2320090B	Z0873238W	BNU-24-20-037173	R. V. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z0918992D	2411876B		BNU-24-20-035738	V. . , V	Educación Primaria	3	- Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33)
Z1079413M	2423748F		BNU-24-20-042380	G. M. , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No pertenecer al alumnado NEAE recogido en el artículo 13 de la Orden. - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
	2423827J		BNU-24-20-035788	G. M. , M	Educación Infantil	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1083261N	2318160F	Z1083261N	BNU-24-20-029344	U. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual superior a 24.000 euros. - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1093066L	2100790K		BNU-24-20-028791	L. F. , B	Educación Secundaria Obligatoria	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1096201A	2398863A	Z1096201A	BNU-24-20-047204	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
Z1155706F	2425830K	Z1155706F	BNU-24-20-047946	K. . , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1245008T	2326295I	Z1245008T	BNU-24-20-047125	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1246847E	2366111J	Z0867173D	BNU-24-20-032401	R. L. , G	Educación Infantil	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1255681R	2327823E		BNU-24-20-030837	H. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1278661G	2406271F	Z1278661G	BNU-24-20-041023	Z. . , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z1351563L	2392443I	Z1351603J	BNU-24-20-036677	P. P. , S	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1356251S	2361543F	Z1356251S	BNU-24-20-039461	V. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1402562G	2084298I		BNU-24-20-033005	H. C. , I	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1415874E	2085954G	Z1415874E	BNU-24-20-039725	O. B. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1426064T	2324738K	Z1426064T	BNU-24-20-047737	G. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1454796M	2413973E	Z2346842L	BNU-24-20-045146	H. . , I	Educación Secundaria Obligatoria	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2419126E	Z1526754L	BNU-24-20-045147	H. . , L	Educación Primaria	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1489682T	2385959I	Z1489682T	BNU-24-20-034338	M. . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado		- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1519103G	2428155H		BNU-24-20-039364	C. V. , M	Educación Infantil	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1551801L	2420182A	Z1551847L	BNU-24-20-046271	V. . , J	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2420188K	Z1551912S	BNU-24-20-046307	V. . , S	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1562340R	2405228A	Z1562340R	BNU-24-20-048065	G. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1597411C	2419993B	Z1597411C	BNU-24-20-039511	V. . , E	Enseñanzas De Idiomas	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. (art. 33) - Justificar unos ingresos que objetivamente están por debajo de su nivel de gasto, y no acreditar los medios de vida con los que cuenta. (art. 33) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1598224M	2434900D	60180528Q	BNU-24-20-048591	M. G. , U	Educación Infantil	2	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Z1604286H	2403652I	Z1604286H	BNU-24-20-044953	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1615798F	2370318A		BNU-24-20-040220	A. . , F	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Z1624523S	2230852A	C02996789	BNU-24-20-039054	U. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Básico	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1630073E	2177367K	Z1630073E	BNU-24-20-033707	F. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1635181R	2399029F	Z1635181R	BNU-24-20-043979	L. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1666893L	2299666E		BNU-24-20-009310	D. M. , D	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1720588D	2410216E	Z1720588D	BNU-24-20-046403	C. Y. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1725652J	2383843E		BNU-24-20-020348	L. B. , D	Educación Primaria	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1746667Y	1830113J	Z1746667Y	BNU-24-20-001235	H. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1772377W	2235752B	Z1772377W	BNU-24-20-019773	P. I. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33)
Z1791754J	2299986I		BNU-24-20-006855	H. M. , T	Educación Primaria	1	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1827874T	1432672C	C01736438	BNU-24-20-035531	R. M. , K	Educación Secundaria Obligatoria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z1858559A	2424879H		BNU-24-20-045464	M. . , L	Educación Infantil	4	- No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Z1891840A	2091235I		BNU-24-20-004188	H. L. , T	Educación Primaria	1	- No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33)
Z1926886C	2403755J	Z1926892A	BNU-24-20-043906	S. . , A	Educación Primaria	3	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z2051977Z	2303639H	Z2051977Z	BNU-24-20-029594	U. Z. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z2074629B	2406212K	Z2074629B	BNU-24-20-048237	V. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- No aportar volante de empadronamiento de los miembros que conviven en el domicilio familiar. (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z2114053J	2428558H		BNU-24-20-043093	F. C. , L	Educación Primaria	2	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo del año 2023 de la madre o compañera del padre del alumno/a. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33)
Z2114230Y	2421157F	Z2114282N	BNU-24-20-042044	K. . , N	Educación Infantil	4	- No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z2203081P	2406611H	Z2203081P	BNU-24-20-046707	Z. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Gipuzkoa

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z2220853R	2405947B	Z2220853R	BNU-24-20-042109	A. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en el 2023 por el/la solicitante, (10 t). (art. 33) - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z2240862T	2380509J		BNU-24-20-032312	S. B. , J	Educación Primaria	4	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar datos de la entidad bancaria en la que quiere domiciliar el cobro de su beca: IBAN y nombre y DNI del titular de la cuenta. (art. 33)
Z2297346L	2302168D	Z2297346L	BNU-24-20-036994	Y. T. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar fotocopia del DNI o tarjeta de residencia del alumno/a. (art. 33)
Z2331655N	2420198H		BNU-24-20-042342	O. V. , G	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2374121C	2418364E	Z2374121C	BNU-24-20-043359	G. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z2378314G	2413922K	Z2378634W	BNU-24-20-049072	K. , Y	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por los hijos/as del alumno. - No acreditar suficientemente los datos económicos. (art. 30)
Z2406442A	2404585D	Z2406442A	BNU-24-20-041483	I. P. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z2408383N	2442512F	Z2408455S	BNU-24-20-049097	A. A. , S	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2442515K	Z2408413L	BNU-24-20-049096	A. A. , A	Educación Primaria	6	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2442516I	Z2408465W	BNU-24-20-049098	A. A. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
	2442517G	Z2408471P	BNU-24-20-049099	A. A. , G	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Z2569142R	2421065K	Z2569142R	BNU-24-20-039231	S. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33)
Z2667530H	2308209H	Z2667530H	BNU-24-20-041032	S. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2891005W	2359838H	Z2891005W	BNU-24-20-048150	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No aportar ingresos económicos, medios de vida o ayudas recibidas en 2023 por la unidad convivencial. (art. 33) - No aportar certificado de ingresos de trabajo obtenidos en 2023 por el padre o compañero de la madre del alumno/a. (10-t). (art. 33) - No aportar convenios reguladores y el justificante de las pensiones compensatoria y por alimentos percibidas por la madre o padre del